

A la vista de eso, parece también serio que, ante una institución que se pueda crear, una *conselleria* que tiene que ver elabore sus propios documentos, elabore sus propios documentos.

¿Por qué fuimos a Barcelona? A Barcelona fuimos por una razón bastante sencilla: porque es la única agencia antifraude que hay que España. De verdad, mire usted, no paseé con esteladas por las ramblas, ¿eh?, (*rialles*) ni di «visques» a no sé qué, ni a la Moreneta. Es decir, me limité a reunirme con un señor. Y, a raíz de eso, acabaremos de elaborar un informe.

Que una noticia de prensa, que usted con su experiencia debe saber que es una fuente absolutamente fiable en toda circunstancia, haya destacado algo me parece muy bien. Pero es que ese informe, ¿sabe dónde va a estar el día que esté elaborado? En la web de..., ¡no, señor!, en la web de nuestra *conselleria*, y estará a disposición de todo el mundo.

¿Que parezca sensato...? Como está colgado el borrador del código de buen gobierno y, quien quiera, puede ir y leerlo, y siguen diciendo barbaridades que se dicen allí que no las dice. ¡Bueno, pues qué le vamos a hacer si hay gente que no tiene esa afición por la lectura! Entonces, el Grupo Podemos y el Grupo Popular podrán acudir y, el mismo día, podrán encontrar el mismo texto.

¿Que yo me reúna con ellos? No le quepa la menor duda. Y con usted, para hablar de ese tema, si quiere. Ahora, por una razón de pura cortesía parlamentaria también, porque, más allá del pacto del botánico, hemos hablado en varias ocasiones de este tema, pues probablemente hablaré antes con ellos. ¡Ya está! ¡Ya está! La prevaricación y todas esas cosas... Es que, ¿sabe usted?, hay una ley de transparencia y los documentos de, al menos, nuestra *conselleria* están colgados de allí.

Ahora bien, si usted ha hecho todo este inmenso rodeo para acabar hablando del matadero de Morella..., (*rialles*) Déu li conserve la bona llavor, ¿eh?, porque, como decía Ausiàs March, «la carn vol carn», pero se refería a otra cosa bastante más lujuriosa.

Yo no tengo ningún tipo, ningún tipo de información distinta probablemente de la que tenga usted sobre esa partida presupuestaria. Y, sin ninguna duda, las *consellerias* implicadas estarán encantadísimas en aclarar esta cuestión. Yo, lamentablemente, de los mataderos de Morella sé bastante poco, más allá de la calidad de algunos de sus productos.

El senyor president:

Muchas gracias, señor *conseller*.

Y acabamos así la comparecencia de la *conselleria* de transparencia.

Recordarles a todos ustedes que seguiremos esta tarde, a las cuatro y media, con la comparecencia de la *consellera* de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

(Se suspén la reunió a les 14 hores i 21 minuts)

(Es reprén la reunió a les 16 hores i 34 minuts)

El senyor president:

Anem a continuar amb la Comissió d' Economia, Pressupostos i Hisenda per a la compareixença de la *consellera* d' Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural.

Senyora consellera, benvinguda, i té vosté trenta minuts per a esta primera intervenció; sap que compta amb quinze per a la segon i amb cinc minuts per a la rèplica.

Quan vullga, té vosté la paraula.

Compareixença de la consellera d' Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, per a informar sobre el Projecte de llei de pressupostos de La Generalitat per a l'exercici 2016 pel que fa a la seua conselleria

La senyora consellera d' Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Molt bé.

Bona vesprada, il·lustres senyores i senyors diputats.

Los presupuestos que hoy me corresponde presentar forman parte del proyecto aprobado el pasado día 29 de octubre por el Consell y presentado a estes Corts el día 30.

El presupuesto de la Conselleria de Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural asciende a 281.068.460 euros, lo que significa un incremento del 5,18% respecto al de 2015.

Se trata de un presupuesto que reordena las prioridades y abre el camino a la mejora de la eficiencia y de la asignación de los recursos. Son unos presupuestos muy ajustados, con los que queremos poner la primera piedra de nuestros principales objetivos en la presente legislatura: construir y reconstruir la *conselleria* y su sector público empresarial; mejorar la gestión y simplificar procedimientos y, sobre todo, hacer política agraria y medioambiental, políticas que hasta ahora habían estado relegadas por el anterior Consell.

Son unos presupuestos ajustados porque partimos de una situación muy negativa, la que deriva, para empezar, de la tremenda erosión de los presupuestos de los últimos años en materia de agricultura y de medio ambiente, con una caída de alrededor del 25% en la última legislatura, entre 2011 y 2015. También por las deudas y compromisos financieros que hemos heredado del anterior Consell, hasta 38 millones de euros de gastos comprometidos en anualidades pasadas. También por el límite de déficit, del 0,3%, impuesto por el Gobierno de España en nuestra comunidad. Y, en definitiva, por la infrafinanciación que trata a los valencianos como ciudadanas y ciudadanos de segunda categoría.

Justo es, por tanto, reconocer el esfuerzo que supone en las actuales circunstancias un aumento del 5% del presupuesto de la *conselleria*.

Además, nuestra voluntad es recuperar a lo largo de la legislatura el presupuesto perdido, meta que nos resultará muy difícil si no conseguimos un nuevo modelo de financiación autonómico que trate a nuestra comunidad igual que a las demás.

A pesar de estas limitaciones y de la situación de abandono de la agricultura y el medio ambiente con que nos hemos encontrado, trabajaremos para cumplir con los objetivos marcados. Objetivos que tuve la ocasión de exponerles en mi comparecencia de 23 de septiembre.

Para nosotros es prioritario recuperar los servicios públicos y gobernar para las personas. En esta tarea nuestra *conselleria* también está implicada, porque a la hora de hablar de servicios públicos, además de educación, sanidad, vivienda o dependencia, hemos de pensar en otros servicios esenciales para las personas, la economía y para nuestra calidad de vida.

Servicios como la seguridad de los alimentos que consumimos, la defensa y el tratamiento ante plagas y

zoonosis, la gestión de los residuos urbanos industriales y sanitarios, la depuración del agua, la recuperación de ríos y acuíferos, el abastecimiento urbano y de riegos, la lucha contra la erosión, la protección y conservación de nuestra flora y fauna, la reducción de la contaminación. Y prepararnos también ante las amenazas del cambio climático y sus efectos sobre las personas, la economía y el medio ambiente.

Señorías, la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural es también una *conselleria* de servicios públicos, servicios esenciales para las personas y para la economía. Y ésta política tiene como eje director la sostenibilidad, sin la cual está en juego la viabilidad de nuestra economía y, en consecuencia, de nuestra sociedad.

Quienes trabajamos en esta *conselleria* somos conscientes de esta premisa. Y con esa conciencia hemos elaborado los presupuestos que hoy presentamos.

A continuación pasaré a exponerles las principales líneas del presupuesto, primero por capítulos, en segundo lugar por programas y, para terminar, un punto específico dedicado a la investigación.

En cuanto a los capítulos, el capítulo de personal está dotado con 63.634.650 euros, un incremento del 6,19%.

El capítulo II, gastos de funcionamiento, 50.390.120. Un incremento del 5,7%.

Gastos financieros, capítulo III, 1.537.430 euros, con un incremento del 26%.

Capítulo IV, de transferencias corrientes, 72.787.470 euros. Un incremento del 13%.

En total las operaciones corrientes disponen de 188.349.660 euros, con un incremento en global del 8,75%.

Capítulo VI, de inversiones reales, son 49.039.580. Con un incremento del 17,5%.

Y el capítulo VII, transferencias de capital, 43.688.220. Una bajada del 16,48%.

Así, el total de operaciones de capital asciende a 92.718.880 euros.

A continuación voy a pasar a explicar detalladamente cada uno de los programas de gasto de la *conselleria*. Empezando por el 711.10, dirección y servicios generales, que corresponde al centro directivo y subsecretaría. Dispone de 28.738.020 euros. Tiene un incremento del 5,56%. Y cabe destacar en este programa, en cuanto al capítulo I, es una tónica general de todos los presupuestos de la *conselleria*, se han elaborado con neutralidad presupuestaria. Solamente se han incrementado en aquellos servicios que son necesarios incrementar por la asunción de nuevas competencias y en los incrementos legales de paga extra, 1% y carrera profesional. No ha habido aumento de altos cargos.

En el capítulo II, de dirección y servicios generales, hemos hecho un esfuerzo por llegar a un ahorro de 893.000 euros, mediante la racionalización de gastos corrientes y de funcionamiento, y sobre todo a partir de la revisión de edificios y locales vacíos para intentar llegar a un mejor uso de las instalaciones.

Una de las aplicaciones en este capítulo que tiene mayor dotación de gasto, casi 1,2 millones de euros, corresponde a empresas de seguridad y limpieza de muchos de los centros que tenemos dispersos en el territorio, y lamentablemente incluso alguno de estos centros vacíos de contenido que nos han dejado heredados el anterior Consell.

En el capítulo VI hay un incremento básicamente de 148.000 euros, que corresponde a la sustitución principalmente de vehículos viejos; suelen tener una media de más de quince años de antigüedad, con los consiguientes riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores; también son vehículos que consumen y contaminan más.

Paso a continuación a los programas que dependen de la Secretaria Autonómica de Agricultura y Ganadería, empezando por el 531.10, de estructuras agrarias.

Este programa está dotado con 30.746.000 euros, supone un ajuste a la baja de un 2%. En primer lugar, cabe destacar, del capítulo III, 1.037.430 euros de gastos financieros, que se deben a los intereses de obras realizadas según el llamado método alemán, y corresponden a la acequia Real del Júcar y la acequia de Escalona, la conducción de aguas residuales de la Marina Baixa y el postravase del Júcar-Vinalopó, margen derecha.

En el capítulo IV cabe destacar las líneas de subvenciones al Tribunal de las Aguas, que se mantiene, y a la Federación Valenciana de Comunidades de Regantes. También hay una pequeña cantidad para cooperativas que, sumada a la existente en el capítulo VII, asciende en total a 207.600 euros destinados al fomento cooperativo. Cabe señalar que esta línea no estaba disponible desde 2011, por lo que, a pesar de que esta cantidad es modesta, lo reconocemos, supone la vuelta del Consell al impulso cooperativo, y esperamos que en los próximos ejercicios podamos, con la mejora de la financiación, dotar mejor este importante capítulo para el sector.

El capítulo VI está dotado con 17.456.000 euros. Tiene un incremento del 15,7%. Y aquí cabe destacar que, a pesar de que una fracción importante del programa de modernización de regadíos se encontraba cautivo del pago a inversiones ya realizadas. En este ejercicio empezamos a poder disponer de presupuesto para nuevas inversiones. En concreto, más de seiscientos mil euros para un complementario del postravase Júcar-Vinalopó, la balsa de la Cuesta, y con ello pretendemos finalizar totalmente la infraestructura del postravase en la margen derecha del Vinalopó. Además se incorporan más de 5,5 millones de euros en nuevas inversiones de modernización de regadíos y otras infraestructuras.

Hay otras cifras destacadas en este capítulo VI, como más de 400.000 euros para la red de caminos de la concentración parcelaria de Jarafuel, y otras cantidades necesarias para la elaboración de proyectos de regadíos y estudios sobre ordenación de estructuras.

En cuanto al capítulo VII, con 8.793.000 euros, tiene que retroceder..., se rebaja en casi tres millones de euros debido al enorme retraso con que se ha llegado a la aprobación del Programa de desarrollo rural de la Comunidad Valenciana y el déficit de planificación que hubo en la anterior administración, para consignar unos importes que no han podido ser ejecutados. De ahí se explica esta reducción en este capítulo.

Por contra, en este ejercicio hemos dispuesto cantidades suficientes para las deudas pendientes de las líneas de racionalización de uso de agua para riego y dotar una nueva convocatoria de las ayudas de modernización de regadío, que desde 2011 tampoco habían podido ser convocadas. Además se incluye una cantidad mínima, como comentaba antes, para reiniciar la línea de apoyo al cooperativismo.

Continuo con el programa 714.10, ordenación y mejora de la producción pesquera, que está dotado con 18.602.600 euros. Y una subida de un 1,8%, no muy destacable, pero, sin embargo, aquí hay que considerar que el tránsito de un período de programación en el que se estaba aplicando el anterior fondo europeo de pesca 2007-2013, y a continuación tenemos que empezar a implementar ahora el fondo europeo marítimo y pesquero del período 2014-2020. Por tanto, el principal objetivo de la distribución asignada es la puesta en marcha de ese FEM –al que me voy a referir en corto como FEM– y que permita la aplicación de la política pesquera común de la Unión Europea.

Cabe destacar aquí, en el capítulo II se ha pasado a 672.900 euros, y este incremento se destina a la realización

de estudios y mantenimiento de reservas marinas de interés pesquero y asistencias técnicas previstas en el FEM, destinadas a la puesta en marcha de los servicios de inspección y gestión de datos, por un lado, y por otro, la tramitación de ayudas.

Las diferencias más significativas respecto al 2015 son la disminución en el capítulo IV de 2.210.600 euros. Esta disminución está motivada por la reducción de lo destinado a las paradas temporales, dado que la gestión de las mismas ha sido asumida por la administración central, lo que supone una drástica disminución del importe destinado a esta partida. En parte, también, es un cambio impuesto por la política pesquera común.

Asimismo, los desguaces gestionados por la administración autonómica en el anterior FEP –fondo europeo de pesca– pasan a ser administrados ahora por el Magrama en el FEM. También desaparece en este capítulo la parte reservada a tramitación de pagos del fondo europeo de pesca anterior.

En el capítulo VII, las transferencias de capital, dotado con 10.793.400 euros, ha incrementado su dotación y básicamente se trata de transferencias para dotar las actuaciones cofinanciadas por el fondo europeo marítimo de pesca. Cabe destacar aquí que esto supondrá una inversión en total de unos más de 8,2 millones de euros en pesca y acuicultura sostenible, equipamientos portuarios, eficiencia energética y reducción de los impactos ambientales en las actividades pesqueras y acuícolas.

1,3 millones de euros para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos de la pesca y la acuicultura. Cabe destacar además que ésta es una línea nueva en este período. Por tanto, ha habido que hacer un esfuerzo para dotarla.

Un millón de euros, ayudas para la realización de proyectos de los grupos de acción local pesqueros. Y alrededor de doscientos mil euros en inversiones de diversificación pesquera.

Pasamos al programa 714.20, de ordenación y mejora de la producción agraria. Ascende a 41.928.480 euros, sube en 1,7 millones, es decir, un 4,43%. En este programa se aprecia la agilidad con la que el nuevo equipo de la *conselleria* estamos intentando actuar para impulsar la línea de instalación de jóvenes agricultores, que no había tenido convocatoria en los últimos ejercicios, y las inversiones en activos físicos para la mejora de las explotaciones agrarias. Son dos líneas incluidas en el PDR, programa de desarrollo rural de la Comunidad Valenciana, y que una vez en marcha han sido dotadas del presupuesto adecuado a la previsión de solicitudes que tenemos para el año que viene y que están ya preparadas para publicación, una vez que se han superado las demoras e ineficacias de la gestión anterior.

Entre los capítulos o actuaciones destacables en el capítulo IV, con 33,7 millones de euros, destacar el mantenimiento de las líneas de los seguros agrarios, con 25 millones de euros y la de protección de rentas a los agricultores con 2,5 millones de euros. Además se mantienen las líneas de apoyo a las OPA por los servicios que prestan a la administración en la tramitación de expedientes.

También se dispone como nueva línea la financiación de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria, a la que me referiré, porque voy a nombrar varias veces, simplemente como «la agencia» por no decir el nombre completo, para sufragar los gastos derivados de la puesta en marcha, finalmente, de la orden de ayuda a instalación de jóvenes agricultores, que está a punto de publicarse. También cabe señalar que esta nueva línea deberá soportar las posibles correcciones financieras que pueden sobrevenir

derivada de la mala gestión de los fondos europeos en la administración anterior.

En el capítulo VII, de transferencias de capital, dotado con 4,3 millones de euros, se reduce, como comentábamos, porque se acomoda a la realidad el retraso con el que ha llegado el PDR, y a la reestructuración en los importes que esto implica. Con la puesta en marcha de las líneas de inversiones en activos físicos y la programación impuesta por el ministerio, estas cifras están adaptadas al ritmo previsible de solicitudes de ayudas.

También en esta línea cabe destacar el aumento o una nueva línea, mejor dicho, de compensación de daños climáticos no asegurables, donde se han consignado importes para ayudas a los almendros por la sequía.

Continúo por el programa 714.80, agricultura y ganadería, con una dotación de 32.918.190 euros, aumenta en 3 millones de euros, es decir, un 10%. Este programa cabe recordar que resulta esencial para la supervivencia en nuestro sector agroalimentario. La protección y la sanidad vegetal y animal, el control y seguridad agroalimentarios residen en este programa.

Además de las plagas y enfermedades, que ya están presentes en nuestros cultivos, año a año las amenazas se multiplican, porque tenemos a las puertas de nuestras fronteras plagas muy peligrosas que pueden acabar con nuestro sistema productivo o tener graves consecuencias económicas.

En el ámbito animal las perspectivas son similares con brotes de importantes enfermedades en países vecinos. Además, la seguridad alimentaria es un objetivo indispensable.

Mientras, las aportaciones del ministerio de agricultura, vía conferencia sectorial, se están reduciendo año a año, lo que significa que el esfuerzo de La Generalitat tienen que multiplicarse. Por ello, este programa ha aumentado sus aportaciones, pero en gran parte debido a que tenemos que suplementar la falta de financiación procedente del estado.

En cuanto a algunas cifras destacables, en cuanto al capítulo II, con 17.570.680 euros, sube un 16%. Y habida cuenta de las restricciones que se impusieron en el anterior Consell, en cuanto a la contratación de personal y convocatoria de oposiciones, saben ustedes que esta no es una situación en cuanto a efectivos de personal en este programa, pero en todos en general en la *conselleria*, dramática.

Y en esta área se manifiesta con mucha crudeza, porque estamos hablando de la prospección de plagas y enfermedades, el seguimiento, el control sanitario, las actuaciones de erradicación de plagas como la *Xylella fastidiosa*, el picudo en la palmera, la erradicación de la tuberculosis bobina, el mantenimiento de insectarios, el mantenimiento de la biofábrica de machos estériles en la mosca del Mediterráneo, que afecta a los cítricos, y un largo etcétera. Y todo eso tenemos que hacerlo a través de personal que se contrata por medio de este capítulo.

También, dadas las nuevas amenazas en materia sanitaria vegetal y animal que flotan en nuestro sector, es indispensable incrementar su dotación. Pero en realidad el esfuerzo dependerá mucho de si el ministerio contribuye o no al esfuerzo que el Consell está haciendo en esta materia.

En cuanto al capítulo IV, con 2,7 millones de euros apenas varía, se mantienen sin cambios importantes las líneas de apoyo a las agrupaciones de defensa sanitaria, sector apícola y bienestar de animales domésticos. Se dotan convenios para el fomento de investigación de nuevas técnicas en lucha contra plagas, como por ejemplo del picudo rojo. También, la línea piloto de establecimiento y fomento de mataderos rurales, ligados al territorio con certificación ecológica.

En el capítulo VII, de este mismo programa, con 2,1 millones de euros, lo más destacable es el cambio de las prioridades del programa. Se incrementa la dotación y participación de las líneas destinadas a indemnización por sacrificio en programas de saneamiento animal, ya que el Consell está decidido a que el territorio valenciano se vea libre de estas enfermedades que pueden limitar gravemente el comercio. Y se incrementa también la línea de ayudas a inversión en infraestructuras para volver a incentivar la modernización en granjas.

En el programa 542.20, destinado a calidad, producción ecológica y a I+D+I hay una dotación de 23.141.670 euros, un incremento del 5,3%. Las aportaciones a investigación agraria y alimentaria, vía transferencias de la *conselleria* ascienden en el IVIA a 11,18 millones del capítulo IV y 2,3 de capítulo VII. Y la fundación Agroalimed, aproximadamente 530.000 euros de capítulo IV y 65.000 de capítulo VII.

En este programa se incluyen actuaciones destacadas en comercialización e internacionalización de productos agroalimentarios. Para empezar, aproximadamente dos millones de euros para financiar la asistencia del sector agroalimentario de empresas valencianas a las ferias nacionales e internacionales del sector, fundamentalmente europeas.

Hay un apoyo también con fondos propios a las figuras de calidad reconocida, fundamentalmente las denominaciones de origen, de 800.000 euros en el capítulo IV. Y aparte unas ayudas a promoción del vino en países terceros, pero por tratarse de fondos europeos no cofinanciados están consignados directamente en la agencia, son 2,8 millones de euros que no aparecen aquí sino que van directamente a la agencia.

En cuanto a nuevas líneas de actuación consiste en la puesta en marcha de medidas cofinanciadas por el Plan de desarrollo rural, que ascenderán a un importe de 2,4 millones de euros, con una portación de aproximadamente ochocientos mil por parte de la Generalitat valenciana. Se destinarán a formación profesional y a adquisición de competencias y ayuda a nuevos regímenes de calidad y promoción.

También se han dispuesto 200.000 euros para acciones coordinadas específicas en materia de divulgación y promoción de la producción ecológica. Precisamente en producción ecológica, la *conselleria* está dando un impulso especial para empezar con la creación de una estructura propia dentro de la *conselleria*, un servicio de producción ecológica de innovación y tecnología, que estará dotada con técnicos expertos que puedan estar en las tres provincias para llevar a cabo una función dinamizadora de las estrategias agroecológicas, las empresas agroalimentarias en territorio rural enfocado hacia cuatro grandes ejes: formación e información, producción y transformación, comercialización y promoción, innovación, investigación y mejora de la calidad.

En cuanto al programa 714.70 de desarrollo del medio rural, 3.861.190 euros, tienen una reducción del 43% que se explica por los siguientes motivos. Los importantes que estaban consignados en 2015 responden a la finalización del anterior programa de desarrollo rural 2007-2013 y eran ayudas acumuladas que correspondían a anualidades anteriores del programa, es decir, todo lo que quedaba por ejecutar del programa anterior. Por eso esa consigna presupuestaria era más alta de lo que ahora vamos a aportar en 2016. También porque lo que está consignado para 2016 en el primer año es el arranque del funcionamiento del programa y esa es la razón por la que aparentemente hay una reducción y es porque acaba un período de programación y empieza otro período de programación.

Este programa está enfocado a las ayudas que se ejecutan por la medida Leader del Plan de desarrollo rural, a través de los grupos de acción local. Son medidas cofinanciadas y supondrán una inversión en el territorio de más de cinco millones de euros, de los cuales la Generalitat valenciana, a través de la *conselleria*, aporta alrededor de 2,4 millones de euros. En estas medidas se van a priorizar las actuaciones de sostenibilidad, diversificación de la economía y sobre todo proyectos generadores de empleo que ayuden a frenar el despoblamiento en las zonas rurales.

En el programa 714.50, de política agraria común y competitividad, son 32.034.090 euros, con un incremento del 11,8%. El objetivo principal es la puesta en marcha progresiva y ejecución de las medidas previstas en el Plan de desarrollo rural que requiere una financiación por parte de la agencia.

A través de estas medidas del PDR se prevé una captación de 57 millones de euros, que implican un coste para La Generalitat de unos veintitrés millones de euros y que se refleja en las transferencias corrientes y de capital a la agencia que actúa como organismo pagador para estos fondos, conforme a lo que establecen los reglamentos comunitarios.

Por otra parte, en esta dirección general se lleva a cabo la gestión de fondos europeos no cofinanciados, tanto del Feader como del Feaga y que no se reflejan en el programa sino en el presupuesto aparte de la agencia. Asciende a alrededor de ciento veinte millones de euros en solicitud única y pagos directos y casi cincuenta millones de euros en programas operativos de OPFH e inversiones en bodegas.

Cabe señalar en este apartado que la captación de fondos europeos clave para la delicada situación que atraviesa el sector agroalimentario valenciano para ayudar a la mejora de la renta agraria de nuestros agricultores y ganaderos y a la organización, estructuración y concentración de la oferta en el sector hortofrutícola.

La gestión de la PAC es exigente y compleja, por lo que es necesario y fundamental contar con una estructura y personal especializado del que lamentablemente no disponemos en todos los casos. Por eso en muchos casos nos vemos obligados a continuar utilizando encomiendas de gestión en tareas de apoyo, controles sobre el terreno y mantenimiento técnico de bases de datos como el SIGPAC y el Registro Vitícola, lo que hace que ascienda el capítulo II a casi cuatro millones de euros.

En este punto es preciso también insistir en la importancia que tiene la gestión de la política agrícola común con sus dos pilares por esta *conselleria*, como un instrumento fundamental para la captación de fondos europeos para nuestro sector agroalimentario, también para inversiones en materia medioambiental, en definitiva, para la economía valenciana.

Así, en 2016 recibiremos en la Comunidad Valenciana entre Feaga y Feader alrededor de trescientos veinte millones de euros, a partir de una inversión de 33 millones de euros directos por parte de la Generalitat valenciana.

Paso a continuación a explicar los programas que dependen de la Secretaría Autonómica de Medio Ambiente, empezando por el 442.40, de medio natural y evaluación ambiental, con una dotación de 24.058.340 euros, con un incremento del 7,4% respecto a 2015.

El capítulo II es la principal partida de gasto... No, no es la principal. La principal partida de gasto es la aplicación 227 con 3,7 millones de euros, destinada a asistencias técnicas para gestión cinegética, mejora de cartografía, programas de conservación de flora y fauna y gestión del centro de investigación, experimentación forestal y gestión de la red de viveros forestales entre otros.

En el capítulo IV cabe destacar nuevas líneas de actuación dotadas con alrededor de ciento setenta mil euros –en 2015 no había dotación para estas líneas– en proyectos de investigación, trabajos del banco de datos de biodiversidad de la Comunidad Valenciana y el mantenimiento de redes, senderos y actuaciones de fomento de la participación social relacionados con la conservación del patrimonio natural.

El capítulo VI, este sí con una dotación de 11,9 millones de euros y que experimenta una subida del 7,98% respecto a 2015. Voy a destacar tres grupos de actuaciones. Para empezar aquellas actuaciones en espacios naturales que van a recibir 4.157.000 euros.

La austeridad de estos presupuestos no nos permite, como nos hubiera gustado, incrementar los recursos que se dedican a la gestión y conservación de los espacios naturales protegidos. No obstante, dedicaremos 2016 a recuperar un modelo de gestión planificada y enfocada a la conservación del patrimonio natural y del uso público responsable.

También los espacios naturales protegidos serán prioritarios para la aplicación de líneas agroambientales del Plan de desarrollo rural potenciando la mejora de bosques, recuperación del patrimonio rural en piedra seca y la puesta en valor de productos agrícolas y forestales locales.

Otras actuaciones de ordenación y gestión forestal, en este mismo capítulo VI, están dotadas con 4.413.970 euros y se consideran prioritarias las actuaciones en la que se van a cofinanciar con el Feder, con fondos del programa operativo Feder. Se dirigen a la realización de proyectos de restauración hidrológica forestal en zonas de montaña con riesgo de erosión y a la restauración de espacios degradados de carácter forestal.

Otra partida de actuaciones en vida silvestre, con 2.010.280 euros, igualmente cofinanciado por Feder, para restauración de hábitats de interés comunitario, gestión de centros de recuperación de fauna y programas de conservación de flora amenazada.

El capítulo VII aumenta un 7,47% y recoge las líneas ambientales que se cofinanciarán con el plan de desarrollo rural de 2014-2020, con una dotación de 712.800 euros. Es una nueva línea de actuación. Por tanto, ha habido que dotarla. Y se dirigirá a acciones para mejora de bosques, desarrollo de áreas de montaña y recuperación de fauna y flora silvestre en la red Natura 2000.

En el programa 442.50, de cambio climático y calidad ambiental, tiene consignados 9.954.870 euros. El objetivo de este programa es asegurar la calidad óptima del entorno ambiental de los ciudadanos.

Las principales líneas de actuación se centran en la prevención y control de los residuos, emisiones, vertidos, que alteran o pueden alterar la calidad ambiental de nuestro entorno.

Para el ejercicio 2016, a pesar del contexto más desfavorable, por los mayores requisitos y competencias en esta dirección general, pero con menos recursos, se va a realizar un esfuerzo por mantener las acciones ineludibles que ya venían desarrollándose, sobre todo relacionadas con cumplimiento de normas europeas, y realizar nuevas acciones para mejorar la calidad ambiental en nuestro territorio.

Así, aquellas actuaciones donde se va a destinar una dotación mayor de recursos, para empezar: la mejora y ampliación de la red de calidad del aire, con un millón de euros del capítulo II; en materia de residuos, fundamentalmente, la recuperación ambiental de espacios degradados, es decir las intervenciones de sellado y restauración ambiental de vertederos, destacable un millón de euros en el sellado del vertedero de Peñíscola y 564.000 para nuevos sellados; también iniciaremos actuaciones piloto de recogida selectiva de residuos y recogida separada de biorresiduos, con una

inversión de 300.000 euros del capítulo VI; 274.000 euros para financiar el funcionamiento de los consorcios fundamentales para alcanzar los objetivos de la gestión de residuos urbanos; y, en la prevención de residuos, también, impulsando acciones de concienciación y sensibilización de la sociedad, junto con prácticas de compostaje doméstico, a lo que se destinarán más de ciento cincuenta mil euros del capítulo II.

En cuanto al programa 512.10, gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos, saneamiento y depuración de aguas, dotado con 19.273.150 euros, voy a destacar algunas líneas por capítulos.

En el capítulo II, de encomiendas o trabajos externos, aproximadamente dos millones de euros para estudios de redes y contaminación, trabajos de laboratorio de calidad de aguas de baño, efectos de vertidos al mar y embarcaciones para recogidas de residuos, entre otros.

En el capítulo IV, continuaremos la campaña de banderas azules en las playas de la Comunidad Valenciana. Una partida importante, vía convenio, para complementar la demanda ambiental consultiva del Hondo, de Elche. Y estudios de planificación hidrológica, derivados de la aplicación de la directiva marco de agua, por 150.000 euros.

El capítulo VI, que en conjunto aumenta casi un 43%, hay tres bloques de actuaciones fundamentales:

Uno, para finalizar las grandes actuaciones de encauzamientos de defensa contra avenidas, evacuación de pluviales y abastecimientos pendientes, a destacar: colectores del Almoradí, barranco del Puig-Puzol y colectores de Silla. Recibe 4,5 millones de euros.

También comenzaremos la redacción de nuevos de proyectos de obra en materia de abastecimiento, saneamiento y encauzamiento, por casi un millón de euros, 931.960.

Y se comenzarán las actuaciones necesarias para ejecutar las obras del postravase Júcar-Vinalopó, en la margen izquierda, para garantizar el suministro de agua de riego necesario en la provincia de Alicante, así como el inicio de estudios para la reutilización de aguas depuradas de Pinedo. Todo ello con 3,5 millones de euros.

El capítulo VII, en convenios y ayudas a entidades locales y ayuntamientos, con 2,24 millones de euros.

Voy acelerando...

El senyor president:

Señora *consellera*, acabe, pero hágalo tranquilamente, que la veo sufrir por el tiempo. (*Rialles*)

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Vale, pero voy acabando para tranquilidad de las señorías.

Es el último programa de..., el 442.90, de prevención de incendios forestales, con una partida de 15.811.790 euros, con el incremento del 2,8%.

En el capítulo I tiene un gran incremento, porque se asumen, en esta nueva dirección general, estas competencias en la política de prevención de incendios forestales y se crea un nuevo servicio de conciliación, de usos y sensibilización para la prevención de incendios forestales. Es un cambio de enfoque que pretende dirigirse a las causas, fundamentalmente humanas, que producen los incendios forestales en nuestro territorio.

En capítulo II, hay una gran partida de gasto, de encomienda a VAERSA, por unos diez millones de euros, dedicado al plan de vigilancia preventiva, con el objetivo de optimizar los recursos materiales y humanos dedicados a la vigilancia, mejorando la estrategia de trabajo para garantizar al máximo la detección temprana de los focos.

A su vez, estamos trabajando junto con la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias para el desarrollo de una estrategia de coordinación contra incendios forestales que permita la mejora de los instrumentos de acción única ante un incendio forestal.

También consolidamos el trabajo de educación ambiental, con el papel..., reforzando, intentando reforzar el papel del Centro de Educación Ambiental como centro de referencia. Vamos a potenciar su papel como dinamizador de las políticas transversales, de sensibilización y formación medioambiental, con 539.000 euros.

En el capítulo IV de este mismo programa, se consolidan las ayudas al voluntariado y se incrementa la colaboración con el mundo científico, en particular con una línea de trabajo con el centro de investigación sobre desertificación para el estudio de los efectos que tiene el fuego sobre los suelos y repercusiones en la gestión forestal.

En el capítulo VI, continuaremos los proyectos de mantenimiento e instalación de nuevas infraestructuras de prevención, conforme al plan de prevención, con un nuevo enfoque que minimice al máximo los efectos sobre la biodiversidad, el suelo y el paisaje. Se destinan 3.190.800 euros, también cofinanciado por Feader, en el plan de desarrollo rural.

Y el capítulo VII, al que destinamos casi el doble de presupuesto para desarrollar, así mismo, actuaciones de prevención de incendios forestales previstas dentro del plan de desarrollo rural y cofinanciado por Feader.

Estamos, en estas líneas de trabajo, reorientando hacia el fomento del mosaico agroforestal que forman los campos agrícolas y los pastos en nuestros montes y su papel clave como infraestructuras de apoyo en la extinción, enmarcadas en la estrategia de desarrollo rural.

Con esto, he finalizado la exposición de los programas. Y sé que hemos añadido un punto específico, destinado a destacar el esfuerzo en todos los programas, transversal, destinado a investigación, desarrollo e innovación en materia de agricultura, medio ambiente, cambio climático y desarrollo rural, que suma 18,8 millones de euros, de los cuales, directamente, la *conselleria* está aportando 15,6 millones de euros. Es decir, alrededor del 5,5% del presupuesto de la *conselleria* se destina a distintas líneas de investigación en materia agroalimentaria y ambiental.

Se puede desglosar por IVIA, que es la partida principal, con 16,5 millones de euros. También el Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo, con 1,8 millones de euros, de los cuales la *conselleria* aporta más de novecientos mil euros. El Centro de Investigación y Estudios Forestales, con 415.000 euros, directamente..., la dirección general de medio natural. Y una serie de convenios con universidades valencianas: Universidad de Valencia, la politécnica, Alicante y Miguel Hernández; para distintos proyectos, quizás modestos en importe, pero muy significativos en las líneas de trabajo, como son, como comentaba: el estudio de los efectos de los incendios sobre el suelo, la conservación de flora y fauna o la creación de la cátedra de cambio climático en la Universidad Politécnica de Valencia...

El senyor president:

Muy bien...

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

...Con esto, muchas gracias por su atención y disculpas por el exceso de tiempo utilizado.

El senyor president:

Bueno, bueno. No se ha enterado nadie.

Venga, muchas gracias.

I per a mamprendre el torn d'intervencions... El problema d'estes coses és que hui per la vesprada, doncs, no té massa transcendència, però demà, doncs, els seus companys del matí me demanaran la mateixa benevolència (*rialles*) i no és possible, perquè no tenim tant de temps. Però bé.

En qualsevol cas, dir-los, mamprenem el torn d'intervencions dels grups parlamentaris. En este cas, és el senyor Antonio Montiel, il·lustre diputat del Grup Parlamentari Podem, per temps de deu minuts.

El senyor Montiel Márquez:

Moltes gràcies.

Bona vesprada, consellera.

I bona vesprada, companys i companyes, diputats i diputades.

A mí, aunque el tono ha sido ligero, hay algunas cosas que..., claro, yo entiendo las limitaciones de tiempo, pero hay algunas cosas que a mí me llaman la atención.

He visto cincuenta millones en el capítulo II, yendo por bloques de capítulos, en los diferentes programas, en conjunto 50.390.000 euros. Y me llama la atención porque usted ha reconocido que muchas de esas situaciones derivan de problemas de dotación de personal. Me preocupa que estemos contratando en el exterior prácticamente una cantidad equivalente al 80% del capítulo de personal, siendo que, además, el capítulo I, el capítulo de personal, en muchos casos sube en torno a un promedio de entre el 5 y el 6% de lo que es..., sí, entre el 5 y el 6% en el conjunto de la *conselleria*. Entonces, me preocupa saber si tiene alguna previsión para paliar esto en un futuro, mediante la creación de puestos estructurales.

Me llaman la atención estos cincuenta millones del capítulo II porque, además, cuando la contratación de servicios, estudios u otro tipo de documentos está asociada al capítulo VI, al capítulo de inversión, tiene su propio apartado dedicado precisamente a asistencias técnicas, proyectos, investigación, ensayos, etcétera, etcétera. Y, entonces, me parece que, en conjunto, representa una cantidad sensiblemente importante y que obliga a hacer, al menos, alguna reflexión al respecto, ¿no?

Tenía también la duda de si algunas de las actuaciones que están previstas, en relación con actuaciones..., tienen que ver directamente con la ejecución de obligaciones derivadas del Patricova. Me preocupaba si había actuaciones ahí derivadas directamente del cumplimiento del Patricova, y también si había un plan de actuación concreto en materia de vías pecuarias. He visto algunas actuaciones, pero no he visto o desconozco que haya una planificación.

Hablando de planificación, me llama la atención que, aunque, efectivamente, estamos en un momento de transición entre el cierre de un período de ejecución del plan de desarrollo rural y la apertura de uno nuevo, echo de menos que haya una calendarización para el conjunto del período hasta 2020, que es el período de vigencia del plan de desarrollo rural. Y me parece que sería necesario un esfuerzo en ese sentido, por lo menos tener una hoja de ruta, una senda que nos pudiera hacer percibir en qué años, de esta legislatura o de las futuras, se van a concentrar las actuaciones del PDR.

Hay también otra cuestión que me resulta llamativa. Yo lo siento porque, realmente, sé que se ha hecho un esfuerzo, pero me parece demasiado modesto el trabajo en materia de cooperativas. Me parece que el tema del

cooperativismo, en un territorio como el nuestro en el que, además, está caracterizado por las pequeñas explotaciones, la idea del fomento, el estímulo al cooperativismo debería ser una actividad estratégica, desde todos los puntos de vista. Porque, además, parece necesario para crear explotaciones, tanto agrícolas como ganaderas, más competitivas.

Me parece que no hay o no encuentro... Yo no encuentro, tal vez, una actuación suficientemente decidida en materia de producción agrícola ecológica, en materia de comercialización, de generación de marcas y de difusión de las marcas. Me parecen pobres las cantidades asignadas para la difusión de nuestros productos de más alta calidad.

Hay otro aspecto, también, y es que, en materia de... En conjunto, en materia de las entidades que son, digamos, el brazo armado de la *conselleria*, las seis entidades, veo un tratamiento muy desigual. Veo que subsisten seis entidades y no tengo claro que todas ellas tengan...; en algunos casos, la lista de la plantilla es más corta que el nombre de la institución. Y, entonces, creo que deberíamos tener algún tipo de previsión acerca del futuro de estas entidades.

Esto viene a colación también porque hay algunas que son especialmente estratégicas, como es el caso del IVIA. Mucho hemos hablado ya del IVIA en su primera comparecencia, y también hemos hablado en otros momentos, y me parece que en el IVIA, por ejemplo, es uno de los supuestos en los que deberíamos de tener un criterio claro de hacia dónde va el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, incluso también hacia dónde va, en cuanto a dotación de recursos..., de objetivos estratégicos, pero, también, en cuanto a dotación de recursos, especialmente humanos, para hacer posible esos objetivos estratégicos que no acaban de verse o de atisbarse en la traslación de su primera comparecencia al presupuesto.

Me preocupa también otra cuestión, y tiene que ver con VAERSA. VAERSA es una entidad que tiene encomendadas tareas, digamos, muy variadas, y una de ellas, que tiene una relación directa con el tema de los incendios forestales, son las brigadas. Nosotros tenemos un sistema que fractura innecesariamente y crea problemas de coordinación, pero también de agravio comparativo entre los distintos agentes humanos que intervienen en la lucha contra el fuego, que debemos abordar. Y yo creo que ahí el gobierno tiene que hacer un esfuerzo, y además eso pasa también por introducir criterios de coordinación con las diputaciones provinciales para ir reduciendo el ámbito de actuación de los consorcios y caminar hacia una unificación, no solamente en cuanto a la operatividad de los diferentes agentes que intervienen contra el fuego y la creación de mandos únicos, etcétera, sino también en cuanto a las retribuciones del personal que se está jugando la vida. No es en este caso ninguna exageración, porque incluso hay problemas de equipamiento, problemas de seguridad de las brigadas que intervienen en la lucha contra el fuego. Y por tanto, me gustaría saber hacia dónde camina la política de la *conselleria*.

Me preocupa el tema de la EPSAR. Me preocupa porque estamos en vísperas del juicio sobre uno de los mayores escándalos de corrupción que ha tenido esta comunidad, y en la que la EPSAR ha tenido, algunas personas vinculadas a la EPSAR, pero la EPSAR ha sido instrumentada como un fondo de generación de corrupción. Hay dos altos cargos de la EPSAR imputados y me imagino que el juicio desvelará prácticas absolutamente deplorables. Por lo tanto, ya sé que el presupuesto no es el instrumento para resolver esto, pero sí que me gustaría saber si va a haber algún tipo de implementación, de mecanismos internos de control, porque no olvidemos que precisamente uno de los imputados, si no me equivoco de memoria, era el jefe... El cargo era jefe de explotación. Y el otro, el propio gerente. Y por tanto, necesitaríamos tener garantías de si en el capítulo de

personal de la EPSAR se incorpora algún tipo de mecanismo o de refuerzo de los sistemas de control interno.

Por último, en general lo que encuentro... Entiendo que probablemente es más racional cómo se plantea, pero llama muchísimo la atención la reducción brusca de la asignación para desarrollo rural, que entiendo que se distribuye, se redistribuye entre varios departamentos. Pero, no estoy seguro que eso permita hacer el mejor seguimiento posible en cuanto al nivel de cumplimiento de los objetivos marcados en el plan. Quizá sea una cuestión de técnica presupuestaria o de gestión operativa.

Y luego, echo a faltar un exceso de política de transferencias, sobre todo en transferencias corrientes. Yo lo siento, pero no acabo de ver... Por ejemplo, líneas nominativas de subvención es cierto que son pocas, que son modestas. Pero, en cambio, precisamente con algunas entidades, como las universidades u otros centros de investigación, me parece que debería de haber un compromiso. Ahí sí que entiendo que hay que echar mano del *know-how* que tienen las universidades, la investigación, los investigadores y los profesionales que tienen las universidades. Y, en cambio lo que encuentro es una gran dispersión de pequeñas y modestas transferencias hacia un montón de agricultores, de ganaderos, que yo dudo mucho de que la pedrea que significa el repartir los fondos con esta lógica, en lugar de favorecer otras políticas de concentración de esfuerzos y que además pueda orientar también a nuestros productores, tanto desde el punto de vista de la producción, como desde el punto de vista de diversificación y de comercialización, sea suficientemente útil.

Me da la sensación de que el presupuesto es muy continuista en líneas generales, y que tal vez sea pronto, pero no acabo de ver todavía que haya una apuesta decidida por un cambio de modelo.

Muchas gracias.

El senyor president:

Muchas gracias, señor Montiel.

I per a la intervenció del Grup Parlamentari Ciutadans, té la paraula el senyor Tormo, per un temps de deu minuts.

El senyor Tormo Ruiz:

Gracias, señor presidente.

Gracias, señora *consellera*.

Señorías, muy buenas tardes.

Estamos ante un sector como es la agricultura, ganadería y pesca que tradicionalmente la Comunidad Valenciana ha sido hasta mediados de los años cincuenta del pasado siglo sustento y estímulo de nuestras gentes, de su supervivencia, y punta de lanza de nuestra economía.

Quiero recordar que la agricultura, la ganadería y la pesca no solo nos han dado de comer durante siglos, sino que han sido en ocasiones la única fuente de ingresos exteriores, no solo de la comunidad, sino de toda la nación.

La situación, señorías, de la comunidad es envidiable en cuanto a geografía y climatología. Para poder ser no solo la despensa de España, sino también de Europa, tenemos la capacidad, los medios humanos, el medio ambiente, el clima, la riqueza y las ganas para que nuestra agricultura, nuestra ganadería y nuestra pesca no solo contribuyan en un elevado tanto por ciento de nuestro producto interior bruto, sino para que sea el motor de nuestra economía, que sea la vanguardia de nuestra riqueza, del mantenimiento de explotaciones, de la creación de empresas, de producción y de transformación, de generación de empleo, y de tener la capacidad de dignificar la vida y la ocupación de nuestras gentes, de los trabajos más duros, tan maltratados por siempre.

Si a ello añadimos la posibilidad de hacer algo real por el cuidado y sostenimiento del medio ambiente, por la labor de prevención de incendios, por la posibilidad de evitar, mediante la tecnología de nuestros días el que ríos y ramblas se desborden cuando la escasa agua cae del cielo, entonces, señorías, señora *consellera*, yo les digo que aún con unos magros presupuestos como estos estamos en el buen camino. ¿Saben ustedes lo único que hace falta? Pues que los políticos no pongan trabas, no pongan piedras en el camino, no pongan palos en la rueda de nuestro campo, de nuestras explotaciones ganaderas y de nuestro sector pesquero. Parece inaudito, ¿verdad? Pero es lo que ocurre en gran número de ocasiones.

¿Saben ustedes lo que piden los hombres y mujeres del campo y de la mar? Subvenciones, ayudas, créditos, pues sin duda también eso porque es fundamental para el progreso del sector. Pero, sobre todo, exigen políticos que eliminen las barreras, que defiendan sus intereses y que no los utilicen como moneda de cambio para luchas partidistas. Nos piden, señorías, que acudamos a los foros europeos y no nos levantemos de la silla hasta que los intereses de nuestras gentes del campo y del mar queden debidamente defendidos.

Yo en esto envidio sanamente a británicos y franceses, que son capaces de tensar la cuerda de las instituciones europeas hasta el límite, en defensa de sus sectores. Ahí tienen a los franceses. Pregunten a nuestras asociaciones de la comunidad qué piensan de sus homólogos franceses. Les envidian, envidian cómo sus gobiernos les defienden, envidian cómo sus políticos, que son sus empleados, defienden hasta la extenuación sus intereses. O pregunten cómo es posible que los británicos siempre, siempre, se lleven el mayor número de subvenciones de esa Unión Europea de la que tanto abominan, pero de la que nunca se marcharán.

Para todo ello tenemos, señora *consellera*, una situación financiera desastrosa. Estoy de acuerdo con ustedes. Tenemos unas arcas exhaustas, una deuda galopante y un gobierno central que aprieta y ahoga, que no ha mejorado en nada una financiación ya de por sí muy tocada de anteriores gobiernos de la nación.

Por todo ello, todas las prioridades, todas las buenas intenciones y toda la capacidad de gestión del nuevo gobierno quedan muy mermadas. Porque, señora *consellera*, ¿qué ocurre cuando queremos subsanar las deficiencias en infraestructuras rurales, en especial caminos agrícolas y aquellos que vertebran el patrimonio rural, de un territorio de veintitrés mil y pico kilómetros cuadrados, cuando para todo el ejercicio tenemos diecisiete millones de euros? ¿Qué ocurre para la modernización y mejora de explotaciones agrícolas, cuando solo tenemos para ello tres millones y medio de euros? Y cuando, para superar el déficit de recursos hídricos y desigual distribución del agua de la comunidad, de una tierra siempre sedienta y reseca –no hay más que darse una vuelta por Alicante– y vemos que se dedican menos de nueve millones de euros, 1.500 millones de pesetas, en una región que aporta el 10% del producto interior bruto al conjunto de la economía nacional.

Señora *consellera*, mi grupo se siente profundamente solidario con la situación económica que tenemos en nuestra comunidad, créanme, pero el Grupo Parlamentario Ciudadanos es de la opinión que si la voluntad del nuevo gobierno es potenciar la acuicultura, presupuestar 150.000 euros en toda la comunidad no es de recibo. Que si la intención del gobierno al que pertenece la honorable *consellera* dota con 150.000 euros infraestructuras de pesca y marisqueo, flaco favor les va a hacer a los titulares de la explotación, si hasta la investigación y la asistencia técnica tiene casi el doble, 270.000 euros.

La propia *conselleria* apunta en su informe presupuestario que uno de los mayores puntos negativos del sector es la dependencia exagerada de los costes del combustible, pero poco hacemos para solucionarlo. Lamentablemente los barcos funcionan con gasoil, pero, señora *consellera*, no vemos en su proyecto de presupuestos cómo ayudan en el problema. Solo su análisis. A no ser que la partida de innovación y aumento de la eficiencia energética tenga como objeto el cambio de energía motriz que mueve a nuestros barcos, cosa que dudamos.

Nos parece, señora *consellera*, que reafirmar la importancia del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero del Mediterráneo, sito en Alacant, y luego no dotarle de los medios necesarios para la mejora de los servicios es cuando menos un brindis al sol. Nos parece, señora *consellera*, que una vez más el sector marítimo pesquero es el más agraviado, el más damnificado de un sector siempre maltratado.

Y volviendo a tierra, señora *consellera*, queremos que nuestros jóvenes que así lo desean se queden en las explotaciones agrícolas, que accedan al conocimiento y la innovación, pero usted solo les presupuesta para este menester 31.000 euros. Para la organización de cursos, actos y charlas y para la difusión de la reforma 2014-2020, de la que he hablado, y la aplicación de la política agraria común aplicada a la comunidad, presupuesta 410.000. Yo entiendo alteradas aquí las prioridades. Y, si nos vamos a la incorporación de nuevas tecnologías y equipos agrarios, mejora de la capacidad tecnológica de las explotaciones, nos vamos a 50.000 euros. Como lo oye, señora *consellera*, 50.000 euros. Agricultura y ganadería, falta de competitividad, 500.000 euros para mejora y modernización.

Las aportaciones al Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias y a la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria, ambas de carácter público, nos parece no solo oportuno, sino necesario. Diez millones de euros, aproximadamente, que contrasta, eso sí, con la aportación a la Fundación de la Comunidad Valenciana para la Investigación Agroalimentaria. 63.000 más 432.000 investigación más desarrollo más innovación. Nos parece una partida muy escasa. O la partida para impulsar la calidad agroalimentaria, 63.000. O la partida para impulsar el consumo agroalimentarios de la *comunitat*, que algo hemos hablado aquí ya, 40.000 euros. Escaso, señora *consellera*, un gran frente abierto con poca infantería para cubrirlo.

Discrepamos, señora *consellera*, en que unas explotaciones pequeñas no puedan ser rentables. Es cierto que es algo más complicado y que la tendencia es la agrupación para sacar rendimiento. Pero no es menos cierto que, en países de nuestro entorno como Francia, antes nombrada, pequeñas explotaciones con productos de un alto valor añadido, son también altamente rentables. Ahora bien, vienen perfectamente asesoradas por técnicos, independientemente de sus distintas administraciones.

Nosotros pensamos que la mejor manera de aumentar la calidad de vida de nuestra gente del campo no es otra que defender sus intereses, frente a las grandes distribuidoras, permitir un uso subvencionado de los combustibles que, en muchos casos, se limitan al gasoil, pero que también se pueden lanzar ayudas para que se transforme la energía utilizada en las explotaciones en una forma limpia y sostenible.

Afianzar, señora *consellera*, los canales de distribución, garantizar la enseñanza de calidad de los hijos de los agricultores y ganaderos en zonas alejadas de los grandes núcleos urbanos, garantizar la sanidad en esos mismos núcleos de producción, así como los servicios sociales. Eso hará que la calidad de vida aumente por sí sola. Pero eso conlleva una acción coordinada de todos los departamentos de La Generalitat, de todas las *consellerias* de La Generalitat.

En protección y mejora del medio ambiente destinan ustedes 24 millones de euros, un 7,4% más. Nos parece un presupuesto tremendamente limitado para una acción tan ambiciosa como se pretende. Nada menos que la lucha contra la desertización en un territorio especialmente al sur de la provincia de Alicante, que ya va afectada por un proceso dramático de desertización desde tiempo inmemorial, y nos vamos a partidas de 412.000 euros. O de 302.000 para conservación y desarrollo de zonas forestales. O de 60.000 euros –pásmese, señora *consellera*– para proyectos de investigación necesarios para la conservación de fauna y flora silvestre. Toda inversión en materia de protección y mejora del medio ambiente es poca, señora *consellera*.

Nos topamos con la lucha entre protección del medio ambiente, mejora de calidad de vida, escasos recursos, daños que nuestra propia actividad produce y queremos evitar que termine en desastre. Valoramos positivamente el aumento de la partida, pero también esperamos que, en base a posibles modificaciones presupuestarias que pueden ocurrir a lo largo del ejercicio, si se producen nuevos ingresos, cosa que nos tememos no sea así, pueda aumentar una partida tan fundamental como la que nos ocupa.

En cuanto al agua, señora *consellera*, en una comunidad donde los daños por avenidas y riadas son habituales y constantes, y en ocasiones de suma gravedad, valoramos el esfuerzo de incrementar el presupuesto en un 15,19%. Pero nos parece, una vez más, insuficiente. Nos consta que es una lucha contra los elementos, pero imagine, señora *consellera*, a modo de ejemplo, que en California no se invirtiera lo suficiente en edificios con tecnología antisísmica. O que en Florida no lo hicieran en la protección contra los huracanes. O con el sudeste asiático decayese la inversión en boyas que avisan de los tsunamis. Sería intolerable e incomprensible, y es peor, sería dejación de funciones de un buen gobernante.

En cuanto a la reutilización de aguas depuradas, qué decir en una tierra donde hasta la última de agua es necesaria. Todo esfuerzo es poco. Por eso, queremos que tome en consideración la situación del colector de aguas pluviales en la zona de Burjasot, que no hemos podido contemplar en los presupuestos para este año. Godella y Rocafort, para la que no se ha habilitado partida, como digo. Nos consta la buena disposición del director general del Agua, con el que nos pusimos en contacto hace poco. Nos dijo que tenía predisposición y presupuesto, solo hacía falta un impulso político que entendemos que tiene que ser, junto con el director general, el suyo propio.

Para terminar, prevención de incendios forestales, hay un aumento del 2,80%. Estamos en una materia extremadamente sensible, ha dicho también nuestro compañero el diputado representante de Podemos.

Señora *consellera*, la educación, la prevención es fundamental en esta área. Porque, cuando falla y se produce la catástrofe, hay en juego no solo la riqueza paisajística, cultural, medioambiental. Hay en juego algo más. Hay en juego vidas humanas. Por eso, es fundamental que nuestros bosques estén limpios, nuestros cortafuegos en condiciones, nuestros voluntarios plenamente formados y concienciados, y nuestros profesionales con mejoras en tecnología y equipos.

En resumidas cuentas, señora *consellera*, y acabo: unos presupuestos adustos, escasos, con un orden de prioridades que, sin entrar en valorarlos, dejan a su departamento con el menor incremento de todos. Unos presupuestos para tiempo de crisis, de una comunidad que lleva años y años sufriendo la desidia o incapacidad de sus exgobiernos que no han hecho posible una mejora de la financiación, que es nuestro derecho, que no es un regalo y que imputándolos unos a los otros responsabilidades e impotencia, han conseguido

que una comunidad rica en origen, capaz, laboriosa, con energía y con ganas, habitada por hombres y mujeres que solo piensan en el porvenir, se vean abocados, un año más, a unos presupuestos en materia tan sensible, como agricultura, ganadería y pesca, administrarse como una comunidad pobre.

Hagan ustedes lo que puedan con estos magros presupuestos, demanden sin descanso más recursos al estado sin olvidar el principio de solidaridad y vamos a ver, entre todos, si generamos más tejido productivo, más empresas, más negocio, más empleo, más riqueza y mejor repartida para que se generen más impuestos y que reviertan en las arcas públicas, pues es la única manera de sacar esto adelante.

Muchísimas gracias, señora *consellera*.

El senyor president:

Muchas gracias, señor Tormo.

I per a continuar les intervencions, en este cas pel Grup Parlamentari Popular, té la paraula la il·lustre diputada Elisa Díaz.

La senyora Díaz González:

Gracias, presidente.

Señora *consellera*, buenas tardes.

Usted dijo, «la sostenibilidad será un eje director de nuestras actuaciones y nuestras políticas». Mire, esta es la memoria de actuaciones del programa 442, de medio natural y evaluación ambiental, y este es el del 2015, que es exactamente igual pero pone «medio natural», sin «evaluación ambiental», y es exactamente igual, y los indicadores objetivos exactamente iguales.

¿Dónde queda la evaluación ambiental? Es que después de tanta lucha por quedarse la competencia de la evaluación ambiental, ¿no la van a aplicar?; después de hasta contradecir a la abogacía de La Generalitat que en un informe al respecto, y leo textualmente, «las competencias en las materias de ordenación del territorio y evaluación ambiental estratégica son inescindibles –es decir, que no se cortan y no se dividen–, por lo que deben de ser atribuidas a un único departamento del Consell», pero ustedes cortan y dividen y las separan.

¿Qué significa para usted tener la competencia de evaluación ambiental porque lo que se desprende de estos presupuestos es ¡nada!? ¿Asegurar un desarrollo sostenible se hace inaplicando la evaluación ambiental? El presupuesto de 2015 incluía doscientos documentos resueltos de expedientes de evaluación ambiental. ¿Usted no prevé que se resuelva ningún documento al respecto? Bueno, yo supongo que no porque ya llevan cuatro meses en el gobierno y la comisión de evaluación ambiental aún no se ha reunido.

Apelaba en su comparecencia en el pleno de las Cortes al diálogo, que lo de «orden y mando» no iba con usted pero, sin embargo, con su omisión ordena la paralización de muchísimos trámites que afectan a prácticamente todos los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana. Y destacaría, por supuesto, las ATE de Puerto Mediterráneo y Alicante Avanza. Ha convertido su omisión en imposición.

Se trataría resumidamente, y le explico lo que es evaluación ambiental, se trataría resumidamente en conseguir un elevado nivel de protección del medio ambiente y contribuir a la integración de los aspectos medioambientales en la preparación y adopción de planes mediante la realización de una evaluación ambiental de aquellos que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente, es decir, prácticamente todos.

Se trata de potenciar los objetivos del desarrollo ;sostenible!, que tanto le gusta a usted hablar de desarrollo

sostenible y en estos presupuestos no aparece, en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Objetivos como estos que le he enunciado sí figuraban en el programa de evaluación ambiental de este año, para el 2015; sin embargo, en sus presupuestos no aparecen.

Usted contradice a la abogacía de La Generalitat, se queda con la competencia, ordena por omisión su inaplicación y ni se contempla en los presupuestos. Le recuerdo, le recuerdo lo que dije, también, «la sostenibilidad no es una palabra vacía ni un eslogan de moda». Bueno, a ver si lo tiene en cuenta. Sigo.

«Hemos de redoblar esfuerzos en prevención de incendios.» Pues espero que redoblen esfuerzos porque lo que es presupuesto no han redoblado absolutamente nada.

Y dice también, «defenderemos la calidad de los valiosos ecosistemas hídricos de nuestra tierra, zonas húmedas, lagos como el Fondo d'Elx», enunció. Y, bueno, yo le digo que en 2015 sí que incluimos, el Partido Popular incluye más de cuarenta y nueve mil euros para mejora y mantenimiento en el Fondo y en las salinas de Santa Pola. Pero en estos presupuestos, aquí, nada de nada, sus palabras vacías se quedan de nuevo.

Respecto al agua, pues nos pasamos al agua porque, aunque le diría muchísimas cosas y el tiempo apremia, y el agua para nosotros sí que es importante. Y, mire, le digo, el presupuesto inicial está equivocado, nosotros teníamos un presupuesto inicial en 2015 de más de cuarenta y cuatro millones de euros. Con lo cual, ustedes no solo vacían de contenido este programa, ¿no?, porque quitan del programa la modernización de regadíos –y usted misma lo ha dicho también–, las obras del postravase Júcar-Vinalopó, sino que además quitan 25 millones de euros. Bueno, esa es la importancia que ustedes le dan al agua. (*Soroll de papers*)

Y, para rematar, eliminan de toda la memoria de actuaciones, que al final se queda tal cual, pero es curioso, bueno, es curioso, no, ustedes lo han dicho, ¿no?, están en contra de los trasvases y eliminan el trasvase del Ebro, algo que nosotros (*rient*) entendemos por qué están en contra, pero, bueno, que quede muy claro: no están a favor del trasvase del Ebro. ¡Claro!, que usted dice que tenemos recursos suficientes para no depender en exclusiva de los aportes de agua ajenos.

Y termino, termino con educación ambiental, formación, información y divulgación para el conocimiento del cambio climático, de sus causas y soluciones, que llegue a todos los ciudadanos y les motive para tener una disposición activa para luchar contra el cambio climático. Esto también lo dijo usted, ¡toma ya! ¡Es que es increíble! Porque, ¿sabe lo único que cambia del programa de calidad ambiental? ¿Sabe lo único que cambia, aparte de la cátedra que se crean ustedes de 30.000 euros para la Universidad Politécnica de Valencia, que supongo que usted piensa que el cambio climático se puede frenar con esa cátedra? Pues eliminan todo lo que tiene que ver con educación ambiental, ¡todo!

Y, mire, le digo, ¿qué pasa con esos diez mil participantes en dos mil seiscientos acciones de información, comunicación y sensibilización para impulsar la educación ambiental? ¿O los trescientos cincuenta participantes de los cursos, seminarios o jornadas en materia de educación ambiental y las acciones de información, comunicación, sensibilización y formación para la sostenibilidad realizados en diferentes ámbitos, en diferentes sociedades, en diferentes ámbitos de la sociedad para fomentar la educación ambiental?

¿Dónde queda todo eso? Porque eso sí que se reflejaba en los presupuestos de 2015 y en 2016 no aparece nada.

Y sigue mi compañero.

El senyor president:

Muchas gracias, señora Díaz.
(*Inoïble per raons tècniques*) ...

El senyor Calpe Saera:

Moltes gràcies, senyor president.

I moltes gràcies, també, senyora consellera, per la seva intervenció.

Algú ha batejat el pacte que vostés van signar per a sustentar el govern com a pacte del *Titanic*. I jo crec que els pressupostos que hui coneixem ací en agricultura, probablement en altres seccions també, demostren fins a quin punt és cert que és un pacte que fa aigua, que s'afona, que és paper mullat. I vaig a referir-me a un cas molt concret.

El programa 714.80, que és un programa que conté infinitat de transferències o prou transferències a diverses entitats, té una transferència per concessió directa a una empresa mercantil, Carns de Morella, SL. Voldríem saber ¿per què?, ¿qui ha decidit això?, ¿ho ha decidit vosté?, ¿ho ha decidit el seu equip?, ¿ho ha decidit el president del Consell constituït actuant com a cacic de Morella? Perquè eixa empresa té la seua història, té una història recent fins a tres setmanes abans que el senyor Puig fóra investit per estes Corts president de La Generalitat; ell era el president fins eixa data, fins a tres setmanes abans, d'esta empresa mercantil.

Ara, vostés parlen en el *Titanic* de transparència, de millorar el procediment de contractació de les empreses i serveis públics mitjançant la reducció dràstica de la discrecionalitat. És que jo no sé si cal parlar de discrecionalitat o d'arbitrarietat. Parlen contra les portes giratòries; probablement, com no pensen que les portes giratòries descriuen un traçat circular i el punt de partida el pot convertir en el punt de tornada, sols pensaven quan u ix de l'administració, no quan u arriba a ella des d'un altre lloc.

Però, el senyor Puig, en el Consell va aprovar un projecte de llei de pressupostos que dóna una subvenció directa absolutament injustificada, de no ser que vosté ara mos demostre una altra cosa, a una empresa que ell presidia feia pocs dies, bé, feia uns mesos i pocs dies abans de ser ell investit president de La Generalitat.

¡Clar!, vosté mos deia en la seua compareixença del 23 de setembre que el nostre partit –li cite literalment– «ha despilfarrat recursos de todo tipo, incluso los semánticos», doncs el recurs semàntic que per a vosté suposa el pacte ja l'han malbaratat. I, més encara, vosté també ha malbaratat alguns dels seus recursos semàntics en estos pressupostos.

Parlem de l'IVIA. L'IVIA, el seu –va dir vosté– *buque insignia científico*, el vaixell almirall de la casa. Resulta que per a sorpresa nostra, després de queixar-se vosté de la seua descapitalització material i humana, li augmenten el pressupost en 400 euros. Però més sorprén encara que descapitalitzat quant a recursos humans, una conselleria que vosté ha dit que augmenta el capítol I en un 6,19%, baixa al capítol I de l'IVIA en 40 euros, aproximadament, o en 50. És a dir, que vostés en este exercici no van a recuperar res del capital humà que vostés consideren que s'havia perdut i que cal recuperar.

I, al final, com tampoc n'hi ha res nou sobre el nou model productiu, alguna cosa ha dit vosté de cooperatives, (*inintel·ligible*) ... però –i ho ha dit molt bé el senyor Montiel– com són uns pressupostos continuistes, continuistes des d'enguany, la meua companya li deia ara mateix com les mateixes memòries o els objectius reproduïxen literalment el que dien els pressupostos de l'any passat, doncs hem d'arribar a dos conclusions: una, que vostés al fer estos

pressupostos estan fent els pressupostos que ja va fer el Partit Popular i que, per tant, no han de ser tan roïns com vostès solen dir en totes les intervencions que tenen; i, segona, que a vostès els ha costat molt, per no dir que no han aconseguit passar de les muses al teatre.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Calpe.

I per a continuar les intervencions, en este cas per part del Grup Parlamentari Compromís, té la paraula la il·lustre diputada i secretària d'esta comissió, senyora Graciela Ferrer.

La senyora Ferrer Matvieychuc:

Moltes gràcies, senyor president.

Senyora consellera, moltes gràcies per la seua detallada exposició dels diferents programes i els capítols en els quals s'articula el pressupost de la seua conselleria, del seu departament. Vullc ressaltar algunes coses.

La primera és que, malgrat la situació de les finances valencianes, aquest pressupost porta un increment del 5,2% respecte als pressupostos aprovats. Per al desenvolupament de les competències encomanades a aquesta conselleria, que abans estaven en dos departaments separats, medi ambient i agricultura, en passar de 267 milions d'euros a 281. Després de cinc anys enllaçant retallades, les més grosses entre 2010 i 2014, que varen deixar el pressupost de les unitats de gestió d'aquestes competències en els ossos; de més de 650 milions d'euros que es destinaven al 2009 a uns 265 en 2015.

El resultat: una administració ambiental i agrària absolutament debilitada que no va ser capaç ni tan sols de garantir el control i la verificació de fons europeus, com el de la PAC, que són una font important per a complementar les rendes agràries i millorar la competitivitat del sector hortofructícola tan important en el nostre territori, tal com va demostrar la decisió de la Comissió Europea – que coneguèrem fa unes setmanes – de retorn de diversos milions d'euros subvencionats inadecuadament amb fons del programa entre 2007 i 2011.

Partim d'eixa situació d'absoluta debilitat pressupostària i també debilitat en l'organigrama i en l'organització de les mateixes unitats de gestió que ara s'agrupen en aquesta conselleria.

També el desenvolupament del PDR 2014-2020 s'ha vist entorpit per la falta de diligència del govern anterior que ha desembocat en una reducció de disponibilitat de fons per a transferències de capital per a la millora d'estructures agràries –que mencionava en la seua intervenció–, i la magnitud de la desfeta pressupostària en matèria de medi ambient i agricultura perpetrada pel PP ha estat monumental.

I, òbviament, això no es pot revertir en uns pocs mesos i menys encara en el primer pressupost. I això encara és més cert quan l'escenari d'infrafinançament pressupostari i d'infraestructures que patim i denunciem és conegut per tots els ací presents.

Valorem aquests pressupostos com un pas que considerem que va en la bona direcció. Bàsicament es tracta en este moment de parar el desastre, de parar la desfeta, per a començar a construir l'administració ambiental i agrària que necessitem, per a abordar les qüestions més urgents, per posar les bases per a millorar la protecció ambiental i avançar en una agricultura més sostenible.

Tot això, òbviament, amb un objectiu clar, que és que les persones que es dediquen al camp puguen viure millor i també millorar el benestar de totes i de tots perquè la qualitat

ambiental, la millora de la qualitat i de l'existència a la biodiversitat, una alimentació més sana i més propera són claus per al benestar de les persones.

En aquests pressupostos es mostra la intenció del govern de millorar les capacitats de tramitació i de control i verificació mitjançant una major coordinació i aprofitament de les tecnologies de la informació i les comunicacions, especialment pel que fa a la captació dels fons Feader, Feaga i, també, per a la mateixa gestió i desenvolupament del programa de desenvolupament rural, que entenem que és vital per a dur a terme accions de ramaderia i agricultura ecològiques, gestió forestal sostenible i, també, actuacions enfocades a millorar les oportunitats d'ocupació i condicions de vida de les dones en les zones amb major ruralitat del nostre territori.

En aquest sentit, considerem que són importants les noves línies d'actuació adreçades a la constitució dels grups d'acció local i a l'elaboració participada d'estratègies de desenvolupament local, cosa que no havia estat habitual en les anteriors legislatures en l'anterior programa.

També es dediquen partides pressupostàries per l'agricultura ecològica com a eina de desenvolupament rural, promoure els aliments ecològics als menjadors escolars, la comercialització de proximitat, sense descuidar la projecció internacional de la nostra agricultura, potenciant la diferenciació dels nostres productes per la via de la qualitat, que és on està el valor afegit.

També s'ha obert una línia de suport a les cooperatives que, com vostè deia, és obligadament modesta, però que, almenys, indica un compromís d'avançar en eixa direcció.

I, també, aquest pressupost inclou inversions en infraestructures amb les quals el PP s'omplí la boca des de 1997 i que es va comprometre a finalitzar en 2002, en 2006, en 2010, però que encara estan pendents, com les obres de modernització de la séquia Reial del Xúquer, séquia Escalona o el marge esquerre de les obres del posttransvasament Xúquer-Vinalopó.

També se potencia la reutilització d'aigües depurades per a reg, que considerem que és una manera lògica i racional de l'aprofitament del cicle de l'aigua per fer un regadiu més sostenible.

Així mateix, vostè ha comentat que s'aprofitaran els fons europeus per dedicar-los a millorar les condicions ecològiques dels nostres boscos i per promoure el seu ús sostenible, en contrast amb l'ús que l'anterior govern va fer de fons, com el Feader, en relació amb l'extracció de biomassa forestal i que es troba denunciat davant la Comissió Europea.

Aquest govern també ha posat en marxa la direcció general de prevenció d'incendis en la qual es fa un enfocament preventiu cap a les causes humanes dels incendis i, també, fa incidència en l'educació per a la sostenibilitat i prevenció de les causes i les conseqüències del canvi climàtic als nostres boscos.

En aquest sentit, fa una nova aplicació de fons per al foment..., fons europeus per a foment del mosaic agroforestal com a mesura de prevenció d'incendis, de generació d'infraestructura... d'infraestructura verda adaptada al territori i, una cosa fonamental, per a evitar la pèrdua de sòl fèrtil que, com tots coneguem, és un recurs fàcilment esgotable, però pràcticament no renovable, almenys en temps humans.

També hi ha una aposta per la consolidació del centre d'educació ambiental, com a centre de referència en aquesta matèria, posant l'accent en la transversalitat, cosa que és fonamental per a aplicar el principi d'integració en la resta de polítiques... de la política ambiental. O bé la recuperació de la línia de treball amb el Centre d'Investigació sobre

Desertificació, que és fonamental per a conèixer millor com gestionar la conservació del sòl fèrtil que parlava abans, especialment en les zones que varen patir incendis.

Respecte a qüestions..., a l'IVIA, per exemple, si bé el pressupost no s'incrementa molt, no s'incrementa d'una manera significativa, ni tant com ens agradaria, sí que s'apunta la creació de seccions específiques sobre producció ecològica en les estacions experimentals de Carcaixent, d'Elx i de Vila-real, que considerem que són importants de cara a la sostenibilitat i a l'adaptació del nostre model productiu.

En eixe mateix sentit ha estat la creació del servei de producció ecològica. Volem remarcar també l'increment en l'esforç pressupostari per al control de plagues i l'impuls per a la línia d'instal·lacions de joves agricultors a través de l'Agència Valenciana de Foment i Garantia Agrària.

Es posa l'accent en recuperar un model de gestió i planificació dels espais naturals adreçats a recuperar un enfocament cap a la conservació del patrimoni natural i el seu ús social. Així també s'invertirà, segons ens comentava, en millorar la Xarxa Valenciana de Vigilància i Control de la Contaminació Atmosfèrica.

Estos pressupostos també mostren la intenció de la conselleria per aplicar, per fi, l'estratègia europea de residus, una novetat aprovada per la Comissió Europea a principis dels anys noranta, dedicant partides a la prevenció dels residus, a la prevenció i recollida selectiva en origen, així com la voluntat de reduir els residus per reduir el negoci d'alguns que ens ha portat molts perjudicis a la resta.

És important per la conservació i recuperació del nostre territori, la recuperació de les competències sobre avaluació ambiental per tal d'evitar conflictes d'interessos entre l'autoritat promotora de projectes amb impactes ambientals i aquella que ha d'avaluar-lo des de la perspectiva de la protecció de la natura. És allò que en dret diferencia l'autoritat substantiva i l'autoritat ambiental –i acabe en cinc segons.

Entenem que, amb els obstacles pressupostaris, la pèssima organització heretada que ja ha remarcat vosté, senyora consellera, amb la sobrietat d'aquesta previsió de comptes, considerem que aquests són uns pressupostos de transició, condicionats per la reestructuració dels departaments i l'infrafinançament crònic que patim i denunciem, i anem a revertir tots plegats, però útils, considerem que estos pressupostos són útils, per començar a construir una administració ambiental i agrària més eficaç, amb major capacitat de gestió, més optimitzada i dotada amb més recursos.

Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyora Ferrer.

I per a acabar este torn d'intervencions, per part dels grups parlamentaris, té la paraula el senyor Cerdán per part del Grup Parlamentari Socialista.

El senyor Cerdán Pastor:

Gracias, presidente.

Bienvenida, señora *consellera*.

La verdad es que, después de su intervención y después de, en fin, mirar muchos y variados números, yo me quedo tranquilo. Y me quedo tranquilo especialmente después de escuchar a algunos compañeros de bancada, especialmente a los compañeros del Partido Popular, que están preocupados exclusivamente de que no aparece el trasvase del Ebro –tampoco aparece en su programa electoral desde hace

muchos años, cosa que creo que debería de preocuparle eso más– y que también le preocupa en exceso que no crecen ni los gastos de personal en el IVIA, ni potencialmente esa partida para el IVIA.

Es evidente que no puede incrementar la partida para esa institución porque lo primero que tenemos que hacer en ese organismo es cerrar la hemorragia que ellos dejaron.

Y, mire, la hemorragia son 230 personas en plantilla en el 2011; 163 en la actualidad. Yo creo que es evidente..., y un éxito que, evidentemente, esa cifra se quede ahí y, potencialmente, vayamos incrementando las competencias, las capacidades, los recursos humanos.

De la intervención del Partido Popular sorprende que no han dicho ni una vez «agricultura», ni una vez «ganadería», ni una vez «pesca». Evidentemente, les interesa bastante poco este tema. Y fruto de esa dejadez en materia de agricultura, del sector primario, pues este esfuerzo, que creo que tendremos que hacer todos para sacar a flote un elemento fundamental para la economía, pero, también, que tiene un valor social, como es la agricultura, la ganadería y la pesca.

Quiero hacer dos apuntes básicos y muy sencillos al compañero de Podemos, que dice que es un presupuesto continuista. No, nosotros entendemos que es un presupuesto de supervivencia.

Y aclararle dos cosas fundamentales. Una, lo de las ayudas nominativas. Mire, los de la ayuda nominativa, los que somos de campo lo entendemos muy bien, el tejido social, en el ámbito rural, o se mantiene con el apoyo de la administración, o muere. Y si muere ese tejido social que forman las cooperativas, que forman los (*inintel·ligible*) ... agrupación, en los sindicatos agrarios, efectivamente no hay ningún agente en el terreno que haga ese impulso. Por eso, es verdad que, como norma fundamental, no creemos que las ayudas nominativas sean una herramienta muy recomendable para la administración pública, pero yo creo que, en este caso, si lo es.

Y decirle a mi querido compañero de Ciudadanos que no entiendo que este sea un mal presupuesto. Más bien al contrario, yo creo que apuesta en la buena senda y ahora lo explicaré, efectivamente.

Y entendemos que le preocupe la pesca y a mí me agrada muchísimo que alguien se dedique y se..., parte de su intervención a la pesca, pero, desde luego, hoy, y además contrastado con ellos, porque nos hemos sentado con las cofradías de los pescadores, el tema del combustible, hoy, a través de ese régimen de mínimos, no es ningún problema gracias –evidentemente, no tenemos ningún mérito– a la situación del petróleo y a la situación de los precios, que son razonables.

Mire, nosotros estamos tranquilos, y no voy a decir satisfechos, porque, evidentemente, entiendo que no son los presupuestos que usted hubiese soñado tener, yo lo entiendo perfectamente, nosotros tampoco, pero van en dos objetivos fundamentales.

Primero, que la agricultura yo creo que sí que la está poniendo en el corazón de donde se toman las decisiones, que es un sitio donde no había estado en los últimos veinte años.

Y, segundo, donde la agricultura, ganadería y pesca –entiéndame que me refiera a todo el sector– sí está, por primera vez, en la agenda política de esta casa, de las Cortes, y sí que está en la agenda política del gobierno, que es uno de los déficits, no solo de presupuestos, que ha sufrido este ramo, este área, que entendemos que es muy importante.

Nosotros..., y de verdad que no voy a ser forofó ni de la *conselleria*, porque yo creo que nuestra labor como parlamentarios es ser críticos, pero sí entendemos que va, como he dicho antes, en el buen sentido.

Mire, podemos hablar de agua y yo me quedo de verdad, y como alicantino, muy tranquilo. Aquí hay algunos partidos que hablan mucho de agua, pero la verdad es que solo la usan para beber cuando tienen sed, pero nada más.

Mire, para nosotros es fundamental que haya apostado, y que tenga un reflejo muy claro, muy concreto y con una cantidad muy importante, en las obras del postravase. Porque a pesar de que se nos puede catalogar a la *conselleria*, al gobierno y al Grupo Socialista muchas veces de que somos antinada, antitrasvasista en este caso, la realidad es que esto demuestra que somos prácticos, que somos un..., tenemos un compromiso real y que apostamos, efectivamente, por solucionar problemas y no por vender eslóganes trasnochados.

Yo creo que eso es muy importante. Es muy importante..., las obras de modificación de la acequia real. Evidentemente, los que somos del sur sabemos que cuanto mejor les vaya a los del norte, nos irá mejor a todos. Y creemos que es muy importante esa apuesta por las mejoras del regadío y seguir apostando por el regadío localizado en nuestra tierra, lo hemos hecho mucho en Alicante y yo creo que es una idea que no se tuvo que abandonar nunca y que usted recupera en sus presupuestos, creo que con acierto.

Y, en definitiva, creo que, en fin, apostando también por una cuestión que se ha abandonado en estos últimos años, que es aprovechar los recursos que tenemos –y para eso es fundamental la reutilización–, mejorar la red de abastecimiento y la red de saneamiento. Yo creo que evitando las pérdidas y mejorando la depuración de aguas y esa utilización de esas aguas como nuevo recurso, yo creo que vamos en la buena línea y creo que en este tema hay algunos que no nos podían dar muchas lecciones.

Del IVIA no voy a hablar, porque ya he hecho mención a ello. Yo creo que, efectivamente, le pedimos más y le vamos a pedir más, pero entendemos que la hemorragia es lo más importante que hay que detener al principio para poder estabilizar al paciente, y este, evidentemente, es un paciente que está en un estado calamitoso.

Yo sigo insistiendo en que sí que hay..., y por eso no son unos malos presupuestos, como alguno ha insinuado, sí que hay apuestas claras y concretas para sostener una preocupación que yo creo que todos compartimos, que es la rentabilidad de las producciones. Estoy hablando de ganadería, de pesca y, evidentemente, de agricultura.

Mire, a pesar de los agoreros, seguimos sosteniendo –y yo creo que es muy importante– esos 25 millones para apoyar a Enesa, ¿no?, en las primas de seguro, más aquella aportación, que es verdad que puede ser o menos, pero la realidad es la que es, de dos millones y medio para aquellas partes que no pudieran estar cubiertas en este tipo de seguros. Eso es colaborar, eso es sostener la viabilidad de nuestras producciones agrícolas.

Hay partidas muy importantes en nuevas infraestructuras agrarias. El papel que va a desarrollar la agencia valenciana –la agencia, como usted dice, de fomento y garantía– yo creo que es muy importante el desarrollo fundamental del PDR, que yo creo que va a ser la lanza que nos sitúe este sector primario en el siglo XXI, y sigue señalando con acierto –y yo le doy la enhorabuena a los responsables de la *conselleria*– en lo que yo he definido antes como tejido social, que son nuestras cooperativas, que son nuestras comunidades de regantes, nuestras SAT –las antiguas SAT–, y que también es una cosa que yo quiero destacar, porque se apuesta con una pequeña modesta cantidad..., sino también por defender la rentabilidad de nuestros productores apícolas. Es un sector que a veces olvidamos y que es puntero en nuestro país, los apicultores de la Comunidad Valenciana. Pues yo insisto que es muy importante.

En producción ecológica, todo es poco, porque no se ha hecho nada en estos años. Por lo tanto, es cierto que es muy importante..., control de la comercialización de estos productos agrícola..., ecológica, el control de las denominaciones de origen que, efectivamente, no son producción ecológica pero sí que marca un sello de calidad que es lo que le da valor añadido evidentemente a nuestras producciones, con el que podemos mejorar la comercialización, la exportación y la rentabilidad, en definitiva, en fin, de nuestros productores.

Quiero hablar de pesca, es verdad –ya lo he dicho antes– que estamos –y lo ha dicho usted también– en un cambio de modelo del fondo europeo. En pesca lo fundamental y la herencia que, bueno, lo fundamental, el primer paso que pedimos es desarrollar los GAL, que yo creo que es una cuestión que estaba ahí pendiente y que la gente está deseando ponerse en marcha porque le puede dar otras alternativas, otras fuentes de ingresos a lo que es la producción pura y dura; pero en pesca lo que tenemos que hacer, y no tiene nada que ver con presupuestos, es una pelea, una lucha en la Unión Europea para diferenciar de una vez por todas dos modelos de pesca que cohabitan en la Unión Europea. No tenemos que seguir sufriendo las normas, las directrices y las recomendaciones de una pesca atlántica que no tiene nada que ver y que no se ajusta a la realidad a nuestro modelo mediterráneo.

Eso que la Generalitat valenciana no ha hecho hasta ahora, eso que muchas veces el Gobierno de España no ha hecho hasta ahora es lo que tenemos que hacer en materia de pesca si lo queremos situar en condiciones de viabilidad de un sector que por volumen no será muy importante pero, desde luego, social y económicamente para aquellos municipios donde sí tienen una cofradía potente es vital, ¿no?

Hay apuestas importantes en el apoyo a la ganadería más allá de la anécdota que el Partido Popular insiste desde hace tres días en destacar, y creo que es muy importante. Es un sector, nuestra cabaña no es comparable a la de otras comunidades autónomas, pero yo creo que sí que tiene un valor añadido. Y me quiero centrar, evidentemente, en desarrollo rural, en los pocos segundos que me quedan.

Yo creo que tenemos ahí una gran batalla que desarrollar, la pirámide poblacional está invertida, además de que hay un envejecimiento muy, muy severo de la población que estaría sentada. Y no solo hace falta que apoyemos las nuevas explotaciones para generar lo que usted ha dicho antes, puestos de trabajo, y esa línea que usted ahí ha abierto, que evidentemente podemos criticar o poner en duda de que sea mucho o poco dinero pero sí que hay, y por lo menos el gesto yo creo que se está manifestando.

Mire, no son nuestros presupuestos perfectos, es verdad, pero presupuestos perfectos creo que no va a haber en mucho tiempo gracias a la crisis y gracias a lo que ha ayudado a que esa crisis sea más grande, y desde luego no son los que están ahora sentados en el gobierno, ¿no?

Pero yo creo que sí que hay dos cosas fundamentales: primero, que hay voluntad política para situar la agricultura, la ganadería, la pesca, la sostenibilidad, el cambio climático y la defensa de nuestros recursos ambientales en la agenda política de este Consell, que yo creo que eso ya es un acierto de por sí; y, luego, hay un compromiso cierto de reestructurar necesariamente todas las cuentas para situarlas en el lugar que corresponden para que ese impulso sea real.

Es decir, dos elementos fundamentales para que estos presupuestos, no siendo los mejores presupuestos del mundo, sí que sean los mejores presupuestos que se puedan hacer con los pocos mimbres que otros nos han dejado.

Muchas gracias.

El senyor president:

Muchas gracias.

Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, por un tiempo de quince minutos, señora *consellera* tiene la palabra.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muy bien.

Muchas gracias a todos por los comentarios, aportaciones, sugerencias y críticas, ¿cómo no?

Y, efectivamente, como he empezado al principio y voy a insistir, somos muy conscientes de que son unos presupuestos muy ajustados porque, aparte de las circunstancias, contábamos –he comentado al principio– estos presupuestos, los presupuestos conjuntos equivalentes a agricultura y medio ambiente han bajado en los últimos años un 25% acumulado. Pero es que si nos vamos hasta 2008 han bajado un 60% los presupuestos destinados a la agricultura y al medio ambiente en esta comunidad.

Por tanto, eso ya solamente es un dato. Si empezamos a analizar –como hacía el señor Montiel– las cuestiones de personal es que puede ser incluso más grave.

Por ejemplo, les cuento, en 2011, de un plumazo se cargan ciento veinte puestos de trabajo, la mayoría de ellos en las direcciones territoriales, que son la herramienta fundamental para hacer extensión agraria, extensión ganadera, para hacer medio ambiente en el territorio, que es lo que nos hace falta.

Eso por no contar toda la sangría de puestos de investigadores en el IVIA y en cualquiera de los centros directivos que hoy conforman la *conselleria* de agricultura.

Por eso nos encontramos, por ejemplo, ahora, con un 20% de vacantes, con una falta tremenda de ingenieros, de ingenieros técnicos, de personal de todo tipo, de personal en el territorio, de personal investigador. Y es verdad, y lo vamos a seguir haciendo, pero eso no depende tanto de mí como de la situación financiera general de la Generalitat valenciana que es necesario el incremento de puestos de trabajo, de funcionarios, de oposiciones, para poder realmente proporcionar esos servicios públicos que queremos hacer.

Por eso, sí son unos presupuestos muy ajustados, gran parte de nuestra tarea es frenar esa inercia perversa que hemos heredado tanto en descapitalización material, como personal, como de orientación de las políticas que, a veces, no es una cuestión de cuánto se gasta sino de cómo se gasta. Y ahí tenemos que reenfocar el rumbo con mucha fuerza, y eso, desde luego, es algo casi tanto (*rient*) más importante que lo que se refleja aquí en el presupuesto.

Esa falta de personal tiene que ver precisamente con lo que apuntaba de ese volumen importante en el capítulo II, que en gran parte son encomiendas de gestión, y es verdad que son necesarias para suplir trabajos que deberían estar haciéndose desde las entidades públicas y no se puede porque –insisto– han vuelto a descapitalizar todo lo que tiene que proporcionar un servicio público.

Esto enlaza, desde luego, con una reflexión necesaria pero a mi entender no es este el foro porque tampoco hay tiempo suficiente para hacerlo, sobre el papel, las funciones de las empresas públicas, por un lado, a futuro, ¿no?, y eso es una cuestión de organización de todo el Consell y de todo el sector público, empresarial y fundacional de la Generalitat valenciana; pero ha pasado, desde luego no es una cuestión de reflexión, sino que es incluso, a veces, una cuestión de tribunales. Por eso, me refiero que quizás esto requiere que se trate en otro foro más adecuado.

Pero solo un par de datos para que vean el tipo de situaciones con las que nos hemos encontrado.

Para empezar la EPSAR, que se encuentra con 800 millones de euros de deuda, para empezar, silencio, por supuesto, porque esto es muy difícil de asumir.

VAERSA, por ejemplo, llegamos y no hay una masa salarial aprobada desde 2006, es decir, el caos. Ese caos, además, ¿qué ha facilitado?, que aquí se pudieran hacer contrataciones y uso de un dinero público, por mucho que lo gestione una empresa es dinero público, *al seu bon gust*, como diría, sin ningún control y sin ninguna racionalidad.

Por eso lo que decía, que esto requiere una reflexión en su momento, en su lugar y con el tiempo adecuado.

Enlazo también, pero creo que no hace falta insistir, con el IVIA, la investigación, que es más que necesaria. Y, efectivamente, nos encontramos con una sangría de personal, con esa reducción de capítulo I se deben..., lamentablemente, es que nada más entrar nos encontramos con que se nos jubila gente y nadie se había preocupado de prever la sustitución o el reemplazo de esas personas, eso solo como una pequeña medida.

Pero, bueno, paso a algo que es mucho más constructivo, que es lo que tenemos que ver, y es cómo construimos y reconstruimos el futuro.

Fondos europeos. Quiero dejar muy claro que esta *conselleria* tiene un papel fundamental como instrumento para captar fondos europeos, para reforzar nuestro sector agroalimentario, para que nuestro medio ambiente reciba los fondos necesarios para realmente protegerlo, defenderlo, gestionar los residuos, gestionar el agua.

Por eso nuestro papel y por eso insistimos tanto de que estamos luchando por proporcionar unos buenos servicios públicos, porque la gestión del agua, la calidad del agua, la calidad de los residuos es servicio público.

Y por eso mismo queremos reforzar la *conselleria* para que pueda hacer una buena gestión y una buena captación de esos fondos europeos.

A eso me refiero, en particular, en el sector agroalimentario, por un lado, en todo lo que es el primer pilar de la PAC que se canaliza a través de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria, organismo pagador conforme a los reglamentos europeos.

También, a través de la agencia se canaliza el PDR, el Plan de desarrollo rural, por eso esas transferencias tan cuantiosas tanto de capítulo de transferencias corrientes como de capital a la agencia.

También, el fondo europeo marítimo y pesquero es muy importante; ahí gran parte de esas medidas que son necesarias para un sector tan delicado y con tanto impacto socioeconómico, quizás a pequeña escala pero con un gran impacto, todas esas medidas se canalizan a través del fondo europeo marítimo y pesquero, está pendiente de aprobarse el programa operativo, básicamente depende del ministerio pero tenemos una gran capacidad de actuación aquí, los grupos de acción local pesquero están conformados, resueltos desde hace un par semanas.

Y es verdad, coincido en que tenemos que hacer un esfuerzo desde el Mediterráneo para poner nuestra forma de ver la pesca en el Mediterráneo, que no es la misma que se suele discutir en grandes términos en la política pesquera común europea.

En cuanto al PDR, es verdad, en sí mismo..., entiendo que como el PDR se nutre de muchas actuaciones en distintos programas del presupuesto que estamos presentando. Por tanto, es cierto que puede resultar un poco difícil ver de dónde se nutren esas actuaciones y en qué consisten.

Como dato, es decir, todo lo que se canaliza vía agencia, son alrededor de..., más de treinta y tres millones de euros;

de ahí es de donde hemos hecho este esfuerzo de encaje de bolillos para lograr en el presupuesto asegurar esos fondos que lo que significa es que van a asegurarnos el retorno de fondos europeos que son tan necesarios para las finanzas de la Comunidad Valenciana.

Por eso, esos treinta y tres y pico millones de euros que pueda aportar la Comunidad Valenciana, eso significa que se movilizan más de 63 millones de euros tanto del Feader como de presupuestos de la administración general del estado.

Es decir, con el PDR, en 2016 vamos a estar invirtiendo 97 millones de euros en el territorio en todo un panorama muy amplio de medidas de desarrollo rural, unas de ellas son el Leader, que tiene una parte pequeña también pero un efecto multiplicador muy importante a nivel local, pero también hay medidas en medio ambiente, hay medidas de protección de espacios naturales, hay medidas para fomentar la calidad, las figuras de calidad, lo ecológico. Es decir, todo eso está contemplado ahí.

Es cierto que quizás es necesario visualizar de alguna manera una planificación de esas inversiones. Es cierto que el propio documento del PDR lo contiene (*rient*) pero es un documento así, y tomo nota porque es una labor importante también por otra razón y es muy fácil de entender, y es que es muy importante que comuniquemos bien lo que es el PDR porque, al final, tiene que llegar hasta el último posible beneficiario que pueda tener derecho a esas ayudas. Por eso tomo nota de esa..., ese comentario me parece muy interesante.

En cuanto a algunas cuestiones concretas, en cuanto a las competencias de evaluación ambiental, es que lo hemos explicado por activa y por pasiva varias veces, y es que aquí prevalece la ley de evaluación ambiental que distingue que hay una autoridad sustantiva que propone un proyecto y una autoridad ambiental que evalúa el proyecto. Y es así, es así, está en práctica todas las comunidades autónomas, está en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Asimismo, entonces, es que no entiendo esa preocupación, quizás es porque tienen algunos intereses ocultos en esos proyectos que están paralizándose.

Así que, en fin, lo hemos explicado ya suficientemente y solamente responde a una reorganización del Consell, y por supuesto que está previsto. Es una cuestión organizativa y por supuesto que está prevista.

En cuanto al agua, efectivamente, hemos hecho lo mismo, un gran esfuerzo para abordar de una manera integrada y equilibrada todos los tipos de actuaciones que son necesarias, desde la reutilización, las canalizaciones, la protección frente a avenidas, el refuerzo de encauzamientos en muchos pueblos, localidades de la comunidad.

Conozco el caso que había comentado el diputado, lo tenemos estudiado, es cierto que no se ha presupuestado en estos presupuestos para el 2016 porque hemos estimado que todas las fases, todo el procedimiento que necesita hasta que realmente se pudiera licitar el proyecto iba a ocupar todo este año, pero me parece que es más complicado técnicamente de lo que se podría pensar. Pero está previsto, sé que nos hemos reunido.

Es verdad que hay un esfuerzo importante por reducir las pérdidas. Hay localidades en las que las pérdidas en las conducciones de agua alcanzan hasta el 70%. ¿Cómo nos podemos permitir eso en una comunidad como ésta que necesita el agua como la necesita? Por eso todo eso es un esfuerzo inversor importante.

Es necesario acabar el postravase del Júcar-Vinalopó; ha estado años desatendido, mucho hablar, mucho polemizar, mucho decir «esto sí», «esto no», y, al final, ¿qué ha ocurrido?, que está sin hacer.

Está sin hacer, también, una infraestructura necesaria y que depende de la administración del estado que es acabar, por fin, con la reparación de la obra de San Diego. Ahí, simplemente con eso, una muestra más de cómo se han abandonado las obras necesarias en esta comunidad autónoma. Simplemente con eso se resolverían buena parte de los problemas que tenemos en esas comarcas.

En cuanto al asunto de las ayudas a la empresa Carnes de Morella, me preguntaba la justificación. ¡Claro que la tiene! Lo hemos dicho y lo hemos explicado, esto es una línea en la que se promociona la certificación ecológica de un matadero, un matadero que existe porque ha habido una alcaldía, un ayuntamiento en una comarca de interior que se ha empeñado en mantener abierto un matadero en una zona donde hay una ganadería extensiva de vacuno muy fácilmente convertible a ecológico. Esta demanda de tener un matadero ecológico nos ha llegado del propio sector ganadero, a mí personalmente, y también nos ha llegado una demanda de tener producto ecológico cárnico en la Comunidad Valenciana por parte de las asociaciones de hosteleros y restauradores de Valencia.

No es un problema de precio, es un problema de tener oferta suficiente de carne ecológica en la Comunidad Valenciana. Tenemos un matadero, tenemos la producción, tenemos una demanda. Lo único que estamos haciendo es ayudar a que se certifique el matadero ecológico. Es así. Durante muchos años se ha estado vertiendo cantidades muchísimo mayores, del orden de millones de euros a Mercavalencia para adecuar todo un matadero; es verdad que es una línea de trabajo de los mataderos y por cuestiones sanitarias también, cerca de los grandes centros de consumo.

Eso está ahí, está funcionando. De hecho hay una línea de 500.000 euros en estos presupuestos para acabar esa aportación a los mataderos de Mercavalencia. Y lo que hacemos es complementar en algo que va totalmente con las líneas de trabajo que estamos hablando. Diversificación económica en las comarcas del interior, ganadería ecológica, productos ecológicos, productos de mercado, rentas para los ganaderos. Ese es el objetivo, esa es la justificación. De hecho la propia marca Valencia también está habilitando una línea propia de matadero ecológico. Esa es la justificación. Es en Morella, sí, pero es que si hubiera sido en la localidad de al lado hubiera sido en la localidad de al lado. Es ahí, porque ahí existe un matadero que tiene todas las condiciones técnicas de ubicación, de territorio, para ponerlo. Esa es la explicación.

Yo creo que me quedaba algún punto. Otra cuestión aclaratoria con respecto al agua. No es que hayamos quitado, es que, de partir de un presupuesto conjunto, hay una parte que se ha ido orgánicamente a la secretaria autonómica de agricultura y otra parte que se ha quedado en la secretaria autonómica de medio ambiente.

Por tanto, creo que ha entendido mal la señora diputada los presupuestos en ese sentido. No se ha eliminado la educación ambiental, al contrario, está dotada con más de quinientos mil euros y se combina de forma transversal con otras actuaciones, tanto de la dirección general de medio natural como de la dirección general de prevención y de la dirección general de calidad ambiental.

Finalmente, para concluir, es verdad que se quedan muchos asuntos en el tintero. Pero yo creo que he tratado fundamentalmente lo más importante. Lo que decíamos al principio, son unos presupuestos ajustados, derivados de esa situación con la que nos hemos encontrado de compromisos adquiridos, de una erosión, una sangría tremenda de los presupuestos en la última legislatura o en las últimas legislaturas, mejor dicho. Y esto lo que significa es que lo que intentamos realmente es poner los primeros pasos de un cambio y un cambio en la orientación de muchas de estas políticas.

Muchas gracias.

El señor president:

Muchísimas gracias, señora *consellera*.

¿Alguna réplica?

Señor Montiel, por cinco minutos.

El señor Montiel Márquez:

No necesitaré tanto.

Muchas gracias, señora *consellera*, por tomar nota de alguna de nuestras sugerencias. Nosotros lo que pedíamos era decisión a la hora de abordar el presupuesto y sobre todo clarificación de los objetivos, porque creemos que es muy importante en una *conselleria* como la suya hacer una pedagogía suficiente de cuáles son las acciones.

Y, por ejemplo, en el caso del Programa de desarrollo rural nos parecía especialmente importante porque, bueno, son el patio de atrás de un modelo territorial y económico que ha primado la ocupación de la franja litoral. Y, porque, además, de alguna manera, también, son personas y actividades que se sienten postergadas en un modelo que había apostado por la utilización intensiva del territorio para una economía de tipo especulativa. Entonces, nos parece importante fijar la población, fijar la actividad económica y dar, también, una imagen, trasladar un mensaje de cambio político al mundo rural, a la Comunidad Valenciana del interior.

Luego, también, en ese sentido quería recordar una cosa que se me ha quedado antes y era que un compromiso que había asumido por parte de su *conselleria* en relación con la revisión del Plan de acción territorial forestal. No sé si hay alguna previsión presupuestaria para iniciar los trabajos tendentes a la revisión.

Y, luego, en fin, comparto su desolación por la forma en la que se han destrozado los recursos humanos necesarios para hacer una política adecuada en el campo que le ha tocado. Pero, luego, también, me interesaba especialmente destacar que al final, en el conjunto de fundaciones, empresas instrumentales y organismos autónomos gestiona usted adicionalmente 643.344 millones. Y eso es una responsabilidad importante para introducir también políticas de cambio, es decir, de cambio estratégico, de cambio de modelo de gestión y de cambio estratégico para hacer posible que todos estos instrumentos sean efectivamente instrumentos de políticas públicas concretas decididas y no simplemente el refugio de colocaciones, de clientelas políticas o simplemente de nidos de corrupción, como ha demostrado recientemente la justicia.

Y, por último, había una cuestión también en relación con la política agraria. El otro día decía el presidente, parece que fue el presidente Puig, que decía, el 22 de octubre dijo que era necesario *reagrarizar*, *reagrarizar*. Él lo tradujo como poner simplemente en valor la agricultura. Yo lo quisiera traducir como una apuesta decidida por recuperar suelo para el uso forestal o uso agrario original y más porque el recurso suelo va a ser uno de los elementos de disputa en el escenario que vamos de tensiones, tanto en materia climática como en materia de apropiación de recursos naturales.

Entonces sí que me gustaría, también, hacerle un llamamiento a que hubiera un fomento del uso del suelo agrario y pedir que, en la medida de lo posible, haya un compromiso decidido para recuperación de suelos para uso agrícola y para generar, en colaboración y mediante acuerdos con las organizaciones agrarias, una formación que permita dignificar el trabajo del agricultor y también garantizar, a través de una titulación o una especialización o cursos de especialización adecuados, la posibilidad del relevo generacional en el campo valenciano.

Gracias.

El señor president:

Gracias, señor Montiel.

Señor Tormo.

El señor Tormo Moratalla:

Gracias, señor presidente.

Señora *consellera*, yo no creo haber dicho en ningún momento que los presupuestos que usted ha confeccionado y su equipo sean malos. He hablado de arcas exhaustas, he hablado de deuda galopante, he hablado de presupuesto limitado, de escasez, de presupuestos adustos, de crisis. Pero en ningún momento he dicho que sean malos, porque la misión que tiene usted encomendada probablemente sea tremendamente compleja.

Es cierto que nos parece que son unos presupuestos continuistas. Y esto no es malo, ni es bueno, en el sentido de que usted ha tenido muy poco tiempo para prepararlos. Probablemente se haya encontrado con un montón de partidas que haya tenido que seguir esta línea continuista, porque de otra forma hubiera sido difícil, muy difícil de confeccionarlos.

Respecto al IVIA, que hemos hablado varios aquí, varios diputados de ello, está claramente infrafinanciado, probablemente por esa escasez de presupuesto que tenemos. Claro, ha habido decenas de jubilados. Usted misma lo ha dicho. Se ha encontrado nada más acceder al cargo con decenas de jubilados. Y, probablemente, también, la imposibilidad de orquestar las medidas necesarias para que las oposiciones correspondientes salieran en tiempo y forma ha evitado que esas bajas se pudieran cubrir. Porque recordemos que no son bajas de personal que pudiera prescindirse fácilmente de ellos, si alguno se puede prescindir, claro, sino que son plazas de profesionales muy cualificados imprescindibles, entendemos, para el desarrollo de la materia.

La situación del sector agrario, señora *consellera*, nosotros pensamos que es crítica. Hay más de ciento sesenta mil hectáreas de cultivo abandonadas en los últimos años. Y eso tenemos que mejorarlo. Lo decía el señor Montiel y además lo decía yo en mi intervención. Cuando el señor Montiel hablaba de las palabras del señor presidente de La Generalitat sobre *reagrarizar*, fíjese en mis palabras, hemos dicho que nuestra agricultura, nuestra ganadería, nuestra pesca sea el motor de nuestra economía, sea la vanguardia de nuestra riqueza.

Nosotros no creemos que ganarse la vida en el campo sea ningún desdoro, todo lo contrario, tiene una gran dignidad y además ha sido la base de nuestra civilización durante, probablemente, sin el probablemente, miles de años. Echamos en falta líneas presupuestarias para estudiar y corregir desequilibrios en la cadena de valor agroalimentaria, echamos en falta promoción para el consumo de productos valencianos. Eso que se hacía hace algunos años y que ahora no se hace.

Y en cuanto a agua simplemente una apreciación. El Fondo, el Hondo no es ningún lago, es un pantano artificial que, por cierto, lleva muchos años La Generalitat sin pagar las anualidades que se comprometió otros gobiernos de La Generalitat a pagar. Y eso, probablemente, tenga algún problema en el futuro.

En cuanto a las obras del postransvase, es obvio y evidentemente que el cambio de trazado que se realizó hace algunos años, y no voy a entrar en polémica, tiene algo que ver también con los retrasos. Pero no es menos cierto que en el sur de la Comunidad Valenciana, donde el señor Cerdán, tanto él como yo y como otros aquí presentes procedemos,

accedió de los primeros a recibir esa agua que otros catalogaban de veneno, que otros catalogaban de por estar absolutamente lleno de pesticidas no era apto ni siquiera como agua de riego. Y hablo, por ejemplo, de la acequia mayor del pantano y de otros consumidores potenciales de agua del sur de la Comunidad Valenciana.

Me alegro, de verdad, su interés, y además lo ha constatado, sobre la recepción de fondos europeos. Yo creo que son fundamentales, porque, además, tampoco son regalados, son impuestos de todos los españoles y de todos los europeos que tenemos que ser, permítanme la expresión, más astutos que ellos para captarlos. Su labor como política, como gestora de la red pública, es precisamente avanzar y estar por delante de todos aquellos que pretenden esos fondos que por definición son limitados.

Y poco más, señora *consellera*, agradecerle, por supuesto, la ejecución o la gestión de estos presupuestos que, como le he dicho al principio, no debe ser nada fácil.

El señor president:

Muchas gracias, señor Tormo.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señora Díaz.

La senyora Díaz González:

Gracias, presidente.

Mire, señora Cebrián, sus insinuaciones ya llega el momento en que me dan un poco de risa. Pero, bueno, mi único interés, para que lo sepa, mi único interés sobre el tema de la evaluación ambiental es que la Comunidad Valenciana se desarrolle sosteniblemente. Y yo no digo que vayan a pasar o no esos trámites la evaluación ambiental, eso lo tendrán que decir los técnicos correspondientes.

Pero sí me preocupa y me preocupa, porque hoy por hoy no existe seguridad jurídica con su pasividad al respecto, al respecto de la evaluación ambiental.

Y, mire, no es que lo diga yo, ni lo dice el Grupo Parlamentario Popular, que también, es que léase el informe de la abogacía de La Generalitat que es la que lo dice. Es que parece usted «es que, claro la ley dice...». No, no, mire, la abogacía explica con muchísimos argumentos uno por uno, vamos, y en un montón de folios, por qué no se debería de haberse parado. Entonces, usted haga caso omiso, eso es un problema suyo. Pero, bueno, la seguridad jurídica debería de existir y hoy por hoy no existe, como ya he dicho.

El tema del agua. Demuestra un gran desconocimiento respecto al agua y respecto a todo lo que se ha hecho. Con sus palabras, yo supongo que lo sabe y a lo mejor aquí no lo quiere decir, pero con sus palabras demuestra que no sabe todo lo que se ha hecho por anteriores gobierno. Porque incluso esta cámara, respecto del respaldo que se ha dado a agricultores, a regantes, a esa posibilidad que llegara agua a toda la comunidad mientras otros daban la espalda... Y, bueno, le estoy hablando tanto del Partido Popular a nivel regional como a nivel nacional. Porque estando otros en el gobierno, incluso a nivel nacional, pues le pongo dos ejemplos, la cláusula Narbona que quería poner caducidad al trasvase Tajo-Segura o esos planes de cuenca que deberían haber estado aprobados en 2009 y llega el gobierno del Partido Popular casi en 2012 y no existen. Con esto quiero decir que informémonos mejor, porque han sido muchísimas las infraestructuras que se han hecho al respecto. Y gracias al Partido Popular en la Comunidad Valenciana llega agua y aún queda mucho por hacer. En eso no le voy a decir que no.

Luego, habla del 5% este que se aumenta el presupuesto. Bueno, ustedes cuentan con 1.250 millones de euros más en el presupuesto general y esos 1.300 millones que se

han inventado. Entonces, qué menos que llegue algo a esta *conselleria*, por lo menos el 1,64% proporcional que tienen ustedes del presupuesto general. Llega bastante menos de eso, pero, bueno.

Las palabras que usted dice, de verdad, es que queda muy bien, «vamos a conseguir, vamos a mejorar el personal y tal». Pero los hechos son los hechos. Y este martes el Consell ha cogido y ha tirado a la calle a 107 personas del Servef. Con lo cual las palabras, de verdad, es que se quedan vacías. Los hechos dicen todo lo contrario.

Y, bueno, como siempre se está metiendo con la política medioambiental que ha llevado a cabo el Partido Popular. Mire, yo le digo que cuando llegamos al gobierno nos encontramos un 3% del territorio de la Comunidad Valenciana protegido y ustedes se han encontrado con un 52% de nuestro territorio protegido. Con lo cual hemos hecho y mucho, a pesar de todo lo que dicen.

Y, bueno, y a usted se le llena la boca hablando del medio ambiente, de desarrollo sostenible, cambio climático. Pero no lo ha defendido nada bien, no lo ha hecho nada bien, se lo han comido. Y yo reconozco que habría generado de verdad muchísimas expectativas con su defensa ferviente al medio ambiente y que me ha decepcionado enormemente. Porque, claro, lo que usted dice a lo que ha habido, ¿dónde queda eso de que solo tenemos un planeta y no hay un planeta B con el que poder resolver los excesos que cometemos en este. Parece que usted no va a resolver el poder aportar nada a esto.

¿Y, bueno, con este presupuesto tienen cabida los refugiados medioambientales, señora Cebrián? Porque, claro, yo no sé, pero usted yo creo que se esperaba otra cosa, creo que ha peleado bastante poco y que se ciñe mucho al dicho de haz lo que digo, pero no lo que hago. Y dejo a mi compañero que siga.

El señor president:

Señor Calpe.

El senyor Calpe Saera:

Gràcies, president.

Gràcies, senyora consellera.

Dona!, vosté ha fet ara un discurs més polític que el primer que era més comptable. Però al final la política és tirar-li de tot la culpa al PP, com de poc es preocupava dels llauradors.

Mire, un exemple a soles. Tal dia com hui els llauradors els exercicis anteriors havien cobrat ja el pagament bàsic i enguany estan esperant-lo. I l'única diferència que hi ha, crec jo, és que hi ha hagut un canvi de govern en la conselleria.

També els grups que la recolzen estan en el mateix sentit i és sorprenent com canvien de postura. L'any passat Compromís presentava esmenes per incrementar les despeses corrents de l'IVIA; ara ja no és necessari ni les despeses corrents, ni l'R+D+I. I el Partit Socialista espera a mantindre esta situació que ha qualificat de calamitosa, perquè no millora més.

Es mala excusa dir que se van trobar jubilats i que ningú havia previst la seua reposició. Pel vist vostés seguixen sense preveure-la, perquè en el pressupost de l'any que ve i en el temps que duen podrien haver fet alguna cosa i no han fet res.

I sobre l'escorxador, és l'última alcaldada del senyor Puig, però feta no en Morella sinó des de La Generalitat. Perquè, francament, ell era el president de l'escorxador, un escorxador que estava perdent diners, els dos últims exercicis estava perdent diners. I vostés el trien com una empresa per a fer allí un experiment de ramaderia ecològica i d'escorxador ecològic. I per què no el de Cinctorres o per

què no el del meu poble, per què no un altre? Per què no ho sotmetem a concurrència?

El senyor president:

Moltes gràcies.

El senyor Calpe Saera:

Perquè la llei d'hisenda els obliga a justificar que no se pot sotmetre a concurrència pública.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Calpe. Moltes gràcies.

Parece ser que aunque la mesa no se había percatado ha habido petición de réplica por parte del Grupo Parlamentario Compromís y el Grupo Parlamentario Socialista. Por tanto tiene la palabra... (*Inoible*) (*Remors*)

La senyora Ferrer Matvieychuc:

Moltes gràcies, senyor president.

Volia comentar-li, preguntar-li a la senyora Cebrián en relació a la importància de la conservació i la recuperació del medi natural.

Ací les senyories del Partit Popular repetixen que han protegit el 52% del nostre territori. Efectivament, sobre el paper està delimitada la superfície de protecció. Però una altra cosa és haver desenvolupat tots els instruments que demanaven aquelles lleis per a què la protecció siga efectiva que tenien a vore amb els plans d'ordenació dels recursos naturals, amb els plans rectors d'ús i gestió, que a més a més són exigits per les directives europees per a ser zones d'especial conservació. I això no ho han fet, ¿què anem a fer-li? És que no ho han fet, no ho han fet en quasi cap dels més de vint espais naturals que tenim delimitats.

I, clar, així, efectivament, no se protegix el territori. I el mateix que ens passa amb aquesta situació de la protecció de paper del territori, moltes vegades mos passa amb l'aigua de paper, que és molt parlar de l'aigua...

El senyor president:

Senyora Ferrer, ha demanat vosté la rèplica i se suposa que la rèplica és per a replicar a la consellera.

La senyora Ferrer Matvieychuc:

Sí, li vaig a fer una pregunta a la senyora consellera, però estic contextualitzant la meua pregunta.

Elements fonamentals com conservar el cicle de l'aigua, elements fonamentals com evitar la contaminació, per exemple, per nitrats dels aqüífers han estat tasques abandonades. I això fa que sobre el paper hi ha aigua, però després per a beure no hi ha aigua, perquè la qualitat no és l'adequada.

I, en este sentit, volia preguntar-li a la senyora consellera quines mesures va a implementar amb aquestos pressupostos, perquè són mesures que no estan desagregades en els pressupostos, respecte a la conservació del medi natural, específicament respecte al desenvolupament d'aquests instruments per a la protecció efectiva. I, també, respecte a mesures d'evitació o de correcció de la contaminació per nitrats sobre les aigües subterrànies. Que són qüestions molt importants en la mesura en la qual hi ha milers i milers de valencians i valencianes que s'estan veient privats de l'accés a un dret humà, que és l'accés a l'aigua potable, perquè

les fonts de subministrament de les quals depenien s'han esgotat. Bé, s'han esgotat des del punt de vista de la qualitat. Res més. Moltes gràcies.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyora Ferrer.

Per a rèplica a la consellera, té la paraula l'il·lustre diputat senyor Cerdán, del Grup Parlamentari Socialista.

El senyor Cerdán Pastor:

Gracias, presidente. No se preocupe que le voy a replicar a la *consellera*.

Le voy a replicar y le aseguro que le haremos alguna propuesta de mejora en el futuro de estos presupuestos porque todo es susceptible de mejorar. Le quería preguntar a la *consellera* si, bueno, parte de la confusión en materia de agua es debido a esa bifurcación que hoy existe entre las dos secretarías generales. Yo entiendo que la Dirección General de Agua crece un 15% y que las inversiones crecen un 43% en materia de agua. Yo creo que eso dice mucho de la apuesta importante.

Le quería preguntar si tiene intención de apostar por esa fundamental herramienta de gestión de agua, que era la fundación Agua y Progreso, que dio tantos resultados en materia de gestión hídrica, creo. Y no sé, contésteme si es tan importante, pues a ver si la va a recuperar.

Y, de verdad, le iba a preguntar también por qué no se han pagado los adelantos de la PAC, pero ya que lo ha preguntado el compañero del Partido Popular, pues, bueno, espero que nos lo conteste, porque ya también tengo interés y curiosidad, ya que hace esas acusaciones a la *conselleria*.

Muchas gracias.

El senyor president:

Muchas gracias, señor Cerdán.

Para acabar esta comparecencia, señora *consellera*, por tiempo de cinco minutos para contestar a todas y cada una de las preguntas que le han hecho.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias.

Intentaré responder brevemente si no... bueno, hacer un resumen.

Sí que es verdad, que quede claro y, como decía al principio con un presupuesto ajustado que en muchas cosas no podemos hacer todo lo que nos gustaría, desde luego. Pero sí que quede claro que queremos hacer política agraria y ambiental y eso se va a ir notando poco a poco. Y ese cambio político de orientaciones, de formas de actuar, también, porque no solo es lo que se hace, como decía antes, también cómo se hace y con quién se cuenta en lo que se hace. Y a eso me refiero en la participación que ha faltado bastante en anteriores gobiernos.

Pero sí, hay que valorizar el sector agrario y agroalimentario en las personas y ahí va la formación y va el cooperativismo y va la rentabilidad de los proyectos empresariales agrarios, que son proyectos vitales. Va la significación económica y tomo nota de esas palabras *motor* y *vanguardia* de nuestra economía, que es nuestro sector agroalimentario. Pero va también lo importante que es conservar los recursos naturales para nuestro sector agrario, porque el sector agrario es el primer usuario y receptor también cuando, eso sí, esos recursos naturales no estaban

en buen estado. Por eso, eso agrega un poco toda la esencia de trabajo de la *conselleria*.

Respondiendo un poco, enlazando con lo que decía la diputada de Compromís, efectivamente, territorio protegido no es lo mismo designar que proteger, pero es que además le voy a dar un par de datos.

Resulta que en 2008 habían consignados 16,5 millones de euros para espacios naturales; en 2015, 4 millones de euros. Entonces no me diga usted que estaban protegiendo los espacios naturales, cuando además han reducido al 75% las brigadas y el personal destinado a los espacios naturales, que no solo es conservación, también es uso público, porque se conserva lo que se conoce y que se protege. Y ustedes han descuidado totalmente eso. Entonces, vamos a actuar en medidas de calidad de agua, en gran parte actuando por la producción agraria, porque es el principal agente difusor de nitratos en el agua.

Y es verdad que aquí si alguien ha incrementado y si alguien ha añadido confusión en materia de agua han sido ustedes, los gobiernos del PP. Y sobre todo con esa fundación Agua y Progreso que tuvieron que cerrar en falso, porque ni siquiera el *síndic de comptes* se atrevía a cerrar las cuentas de esa fundación Agua y Progreso. Por eso que ahí se queda.

En cuanto al cobro del pago único, es verdad, se lleva retrasado. Y no es que la diferencia sea un cambio de gobierno, la diferencia es que es un tipo de ayudas nuevas, una cosa que se llama «solicitud única». Es verdad que esto es muy técnico, estos son fondos europeos, igual no lo conoce. Pero esa solicitud única requiere una movilización de agentes, de personal y funcionarios que no hemos tenido. Por otro lado, requiere una aplicación informática que depende del ministerio y que es más que deficiente y nos estamos peleando para que nos arreglen esa aplicación informática también sin más fondos.

¿Qué otra cosa cambia? Que tenemos más de ochenta mil solicitudes de agricultores. ¿Qué hemos decidido? O lo pagamos ahora arriesgándonos a que nos pongan multas y

no queremos repetir las multas que se derivan de su gestión o decir asumimos, vamos a hacerlo, con un poco de retraso, pero vamos a hacerlo bien. Eso es tomar medidas para mejorar la gestión. Asumir que lo hacemos con retraso, pero lo vamos a hacer bien.

Porque, otra cosa, resulta que las ayudas a jóvenes agricultores, las ayudas a inversiones en activos físicos, las ayudas a la jubilación de agricultores, que formaban parte del Programa de desarrollo rural 2007-2013 llevaban tres o cuatro años sin convocarse habiendo fondos. Lo dejo ahí. Me queda un minuto.

Revisión del Patfor. Sí, claro que se va a ir haciendo y toda esa revisión, porque el Patfor al final una planificación es un ejercicio estratégico de documentación, de diagnóstico, de saber qué es lo que hay, se irá reflejando en esas actuaciones de inversión. Es verdad que es importante, estamos cuatro meses y se va a ir haciendo progresivamente y progresivamente irá teniendo su reflejo en las actuaciones físicas de inversión que se vayan haciendo en esta anualidad y siguiente.

El Fondo d'Elx... nos hemos puesto al día en esos pagos, en esos convenios.

Y yo creo que con esto básicamente...

El senyor president:

Muchísimas gracias, señora *consellera*. Con su contestación a las réplicas concluimos esta sesión, en este caso con la comparecencia de la *consellera* de agricultura.

Recordarles a todos ustedes que mañana seguimos con la sesión con la comparecencia de la *consellera d'Habitatge*, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, a las diez de la mañana.

Hasta mañana. Buenas tardes. Y que descansen.

(Se suspén la reunió a les 18 hores i 50 minuts)